

# PENAMIENTO ALAVES

AÑO III

Segunda edición

VITORIA, Miércoles 21 de marzo de 1934

Franqueo concertado

NUM. 386

## El régimen de Estatuto

Otra prueba más de que este régimen discurrido por Azaña para dar a los suyos en Cataluña el dominio absoluto sobre el pueblo catalán y afianzar su República, no da libertades a Cataluña, sino a la oligarquía política que se llama Esquerra, la tenemos en lo que ocurre en el gobierno del Ayuntamiento de Barcelona.

Electoralmente, las últimas elecciones han demostrado que la Lliga Catalana agrupa tantos votos casi como el conglomerado que capitanea la Esquerra. Ya vimos que en la Generalidad no tiene la Lliga influencia alguna; con tanto menosprecio ha sido tratada, que sus diputados han tenido que retirarse del Parlamento general.

Pues en el Ayuntamiento de Barcelona ocurre algo parecido. Aún no se han retirado los concejales lligueros, pero se adviene que el momento en que esto tenga lugar, no está muy lejano, por las mismas causas que han promovido la retirada de los parlamentarios.

La Esquerra manda como dueña y señora sin admitir fiscalización ni iniciativas de los que representan a la Lliga y manda, no en provecho de la Ciudad, sino de su partido.

Hasta el momento en que se ha puesto en práctica el régimen municipal hijo del Estatuto, la minoría de la Lliga, riñó muy duras batallas en el Consistorio; defendió denodadamente los intereses morales y materiales de la Ciudad y de Cataluña entera, de la que Barcelona es cabeza y hogar. Los nombres de Segarra, Pellicena, Bansiili, resonaron en toda España, como portavoces de la voz de la Ciudad que se levantaba contra los desastres de la oligarquía política que la tiene esclavizada.

El régimen actual ha quitado acción a la Lliga Catalana y puede la Esquerra, libre de cuidados, convertir el Ayuntamiento en arma que asegure su hegemonía política, como lo son la Generalidad, la policía y lo van siendo los mismos tribunales de justicia. La policía, a la que advierte un periódico no cavernícola de Barcelona, que sus funcionarios son un peligro porque con frecuencia van bebidos a su trabajo, en Cataluña en que apenas es conocida la borrachera.

Un documento que al Alcalde han remitido los Concejales de la Lliga, pone de relieve los medios de que se vale la Esquerra para impedir su fiscalización. Las Comisiones permanentes en cuyo seno habría de desarrollarse, no se reúnen, la mayoría no se han constituido.

Los plenos municipales se reúnen una vez al mes en sesión única prolongando las sesiones hasta el final, altas horas de la noche, por cuyo procedimiento se agota a las minorías, prolongando debates de menos interés para que no surjan los que podían ser temibles.

Esta experiencia es la que quizá guió a Aguirre a pronunciar aquellas palabras que eran el ofertorio de un sacrificio gratuito a los republicanos sectarios que siembran los Estatutos creando intereses en que afianzar en España la República de Azaña y su equipo. «Si triunfa el Estatuto, destruiremos en las Vascongadas a los tradicionalistas».

Y conviene dar su valor pleno a esta frase; la palabra tradicionalista se le ocurrió a Aguirre porque somos la fuerza enemiga del nacionalismo de mayores extensión y fuerza en el país; pero en realidad quiere decir que barrerán a todo lo que no se someta al nacionalismo; que no podrán vivir en las Vascongadas quienes no secundan la política, hoy solapada y mañana a cara descubierta, de separación de España.

El odio nacionalista contra el tradicionalismo no nace de nuestro monarquismo, que ya hemos visto como Horn rendía fervidos homenajes a D. Alfonso, si no de nuestra adhesión inquebrantable a la unidad española.

Casi todos los principios que los tradicionalistas profesamos, son más adecuados a la inteligencia que a la hostilidad con los nacionalistas; pero hay uno que en su corazón abre un abismo que de nosotros los separa: nuestro amor a la unidad española. «Esta es la realidad pura y simple; si mañana otro partido que no fuera el nuestro, con ideales distintos a los tradicionalistas, alcanzara preponderancia, si se mostrara devoto de la unidad española, contra el arremeterían aunque fuera republicano.

Y su férvida adhesión al Estatuto, no obedece a otra razón que a considerarlo como un arma eficaz para desespañolizar a las Provincias Vascongadas y lograr la separación que habría de ser la ruina de Euzkallerria.

Frente a esto decimos nosotros, como dijo Sabino Arana al final de su vida:

«Hay que hacerse españolistas y trabajar con toda el alma por el programa que se tracc con este carácter. A mi modo de ver, la Patria nos lo exige».

## Artículos de 0'95

### ¿El principio del fin?

No del fin del mundo precisamente, sino de las incertidumbres, dudas y confusiones que en el orden administrativo de nuestra ciudad vienen notándose, tantas veces sacadas a colación en este periódico y que, entre ellas y otras, van motivando más notas que las que se requerirían para componer una ópera en tres actos.

«Como que sólo nos falta volver a los tiempos aquellos en que los redactores de los periódicos ganaban el pan «sin dar golpe», pues las columnas las llenaban, colmadas, las notas «de inserción obligatoria»!

Pero vamos a dejar las notas a un lado, que ya vendrán sin acuciamientos, y vamos a referirnos a la hipótesis que quiere justificar el epigrafe de estas líneas; porque si siempre es interesante cuanto con la labor de nuestros administradores de todo orden se relaciona, habrá de serlo, doblemente, en los instantes actuales, en que acaban de ser tratados asuntos muy interesantes entre la Gestora Provincial y el Ayuntamiento de la capital (con las consabidas notas, que no eran afileraños con guante blanco, que digamos) y hay braruntos de un fin amistoso, cordial y hasta campechano.

Porque en el orden del día para la sesión edilicia de mañana, pueden verse estos párrafos:

«Comunicación de la Comisión Gestora de la Exema. Diputación de Alava, concediendo autorización a este Ayuntamiento para establecer un arbitrio sobre el producto neto de las explotaciones industriales y comerciales de las Compañías Anónimas y de las Comanditarias por acciones y limitadas, no gravadas por la contribución industrial y de comercio.»

«Escrito de la Comisión Gestora de la Exema. Diputación, contestando a las peticiones económicas formuladas por este Ayuntamiento.»

«Moción del Sr. Alcalde proponiendo se designe la Comisión de este Ayuntamiento que en unión de otra de la Gestora Provincial estudie las reclamaciones formuladas por este Ayuntamiento en materia fiscal.»

«Con estos tres enunciados toman estado oficial, ya de Corporación a Corporación, las gestiones de auxilio iniciadas por el Municipio como consecuencia de su poco boyante situación financiera; y ahora veremos si se encarrilan estas cosas en forma y modo que vayamos de acuerdo todos, administradores y administrados, para, libres de sambenitos y quebraderos de cabeza, consagrarnos, acordes, a la mejor ventura de Vitoria y de Alava, postulando que es obligación sacratísima de la que nadie debe hurtar el cuerpo y las iniciativas.»

UN POBRE DIABLO.

Con motivo de cumplirse mañana jueves, el segundo aniversario del fallecimiento de la SEÑORA DOÑA SEBASTIANA SUAREZ FERNANDEZ, viuda de don Librado Alvarez (q. e. p. d.), todas las misas que se celebran dicho día en la iglesia MM. Oblatas y las de siete y nueve en el Convento de PP. Carmelitas, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su familia invita a sus amistades a tan piadosos actos.

**¿Desea Ud. un taxi?**  
LLAME A LOS TAXISTAS  
NO ASOCIADOS, AL TELEFONO PUBLICO NUM. 1025.

## Comunión Tradicionalista

### GRANDES MITINES DE PROPAGANDA ORGANIZADOS POR LA JUNTA SUPREMA

LOGROÑO, 25 de marzo, Frontón Beti-Jai.  
Oradores:  
**D. MIGUEL DE MIRANDA**, Licenciado en Ciencias, Perito Agrícola y Diputado a Cortes por Logroño.  
**DON LUIS ARELLANO**, Abogado y Diputado a Cortes por Navarra.  
**DON GINES MARTINEZ**, Obrero ferroviario y Diputado a Cortes por Sevilla.  
**DON ESTEBAN BILBAO**, Abogado y Diputado a Cortes por Navarra.  
**EXCMO. SR. CONDE DE ROZANO**.

HARO, 1.º de abril, Frontón Carrasco.  
Oradores:  
**DON JESUS ELIZALDE**, Abogado.  
**DON MIGUEL DE MIRANDA**, Licenciado en Ciencias, Perito Agrícola y Diputado a Cortes por Logroño.  
**DON GINES MARTINEZ**, Obrero ferroviario y Diputado a Cortes por Sevilla.  
**SRTA. MARIA ROSA URRA-CA PASTOR**, Ex Inspectora de Trabajo.  
**DON JOSE MARIA LAMAMIE DE CLAIRAC**, Diputado a Cortes por Salamanca.

Pedido de invitaciones en el Secretariado Provincial Tradicionalista.—Delicias, 5, 2.º izquierda. Logroño.

## Primera Comunión

EN SAN MIGUEL

Este año, ha revestido mayor solemnidad, si cabe, este tiernísimo acto de recibir por primera vez algunos niños y niñas del catecismo parroquial, la Sagrada Comunión.

Convenientemente preparados en toda la cuadras por su señor párroco y coadjutores, el domingo pasado, a las ocho de la mañana, se acercaron por primera vez al Altar Santo, sesenta y seis niños y niñas acompañados de sus felices padres, hermanos, señoritas Catequistas y alumnos mayores del Catecismo, sumando entre todos unos trescientos cincuenta.

Al dar las ocho en el reloj de la torre, se abrieron las puertas que comunican la iglesia con Villa-Suso, y por ellas entraron, cual hermosas e inocentes palomitas, las felices niñas, en vistosa procesión, vestidas de blanco, con una azucena en la mano y cantando, cánticos de preparación para el gran acto que se acercaba; y a continuación los niños, con sus bonitas banditas y lazos. Los numerosos fieles que en aquella hora llenaban las anchurosas naves del templo, quedaron sorprendidos, ante un espectáculo tan inesperado y sus padres, enternecidos, lloraban.

Colocados en sus reclinatorios, su amado señor párroco comenzó la misa, durante la cual todos los niños y niñas, rezaron las preces matutinas y cantaron cánticos eucarísticos.

Llegó el momento solemne, y antes de comenzar la Comunión el celebrante se vuelve a los niños; le habla del Amor de los Amores; de Cristo-Jesús, presente en la Sagrada Hostia que van a recibir y de lo mucho que Jesús quiere a los niños; se exhorta a que preparen bien sus corazones, pues viene a ellos el que puede hacernos verdaderamente felices; les recomienda que pidan mucho a Jesús, porque en este día Jesús no niega nada; que pidan por sus padres, hermanos, etc., que pidan por las señoritas que tan bien han preparado la fiesta; por él, por el Clero parroquial y por todas las necesidades sociales y religiosas que en estos tiempos tanto nos agobian.

«Qué elocuente y sencillamente conmovedor está el cura! y como se enfervorizan y disponen sus pequeños oyentes; hasta los mayores tenemos que enjugarnos a escondidas las lágrimas que se escapan de nuestros ojos».

Comienza la Comunión. ¡Solemne momento cuando Jesús entra por primera vez en aquellos inocentes corazones! Qué espectáculo tan grandioso; y, ¡con qué orden y precisión se desarrolla la ceremonia!

Después que ha terminado, los niños y niñas todos del Catecismo, pasan a los salones de Villa-Suso, donde les espera la sabrosa y dulce sorpresa del desayuno, preparado y servido con el cariño que les caracteriza por las señoritas Catequistas, que parte tan activa y desinteresada han tomado en esta solemnidad.

A las doce otra vez en la iglesia parroquial, ordenados de nuevo se comienza la magnífica procesión por los claustros parroquiales y se termina ante el Baptisterio, para renovar solemnemente las sagradas promesas del Bautismo, y ante el Altar de la Patrona de Vitoria, la Virgen Blanca, para consagrarse a Ella con buenos cristianos.

El acreditado fotógrafo Manolo Solinas impresionó unas cuantas placas, que hagan perdurar estos gratísimos recuerdos y después los niños

y niñas abrazan a sus felices padres y hermanos que impacientes les esperan, y a recorrer las casas de sus parientes y amigos, como es costumbre en estos casos.

En resumen: un día de vida de cielo, en la tierra; de alegría santa y de satisfacción grande, para los que han ayudado al señor Párroco en estos trabajos tan gratos a Dios.

Todos reciban nuestra más cordial enhorabuena.

UN FELIGRES.

He aquí los nombres de los niños y niñas que recibieron el domingo por primera vez la Sagrada Comunión, según nota que se nos ha facilitado:

### Niños

Alberto Corujo, José María Prado, José María Aguirreurreta, Santiago García, Joaquín de Castro, Agustín Martínez, Ricardo Olloqui, Angel Sobrado, Basilio Echazarreta, Felipe Pérez, Luis Vargas, Ismael Martínez, Antonio Pérez, Pedro Calvo, Donato Doval, Victor Garayo, José María Urive, Juanito Pecina, Gerardo Martínez, Bernardo Pérez, José Martínez, Francisco Martínez, Tomás Gómez.

### Niñas

Angeles Balaga, Araceli Abad, Justina Ubis, Teresa Salinas, María Peña, Rosario Pérez, Carmen Sáez, Victoria Santos, Ascensión Pérez, Rosario Oliva, Natividad P. de San Román, María Luisa López, Antonia Pangua, María Alcarraz, Florencia Villarreal Jesusa Sáez, María Cruz Gómez, Encarnación Domaica, Ascensión Calvo, Antonia Rey, Ascensión Martín, Pilar Igartua, Antonia Vargas, Blanca López, Esperanza Ubañez, Rosario Apellániz, María Luisa Garibay, María Cruz Marañón, María Lacalle, Miren Ortíz Lafuente, Teresa Junguitu, Luisa Pangua, María Luisa Díaz, Blanca Pangua, Cristina Marina, Raquel Fernández, Raquel Galín, Julia Gutiérrez, Purificación Santiago, Carmen Rótegui, Pilar Duenñas, María Ortiz y Consuelo Martínez.

## Donativos del Prelado

De la distribución de las limosnas de la santa Bula de Cruzada han recibido estos días del Excmo. Prelado, varios Centros de Beneficencia vitorianos, cuantiosas limosnas, entre ellos, el Asilo Provincial de Nuestra Señora de las Nieves, 1.700 pesetas; el Hospital Civil, 1.500 y, el Hospicio, la misma cantidad.

En su día, daremos cuenta detallada de todas las limosnas en que se emplea el dinero de la Santa Bula.

## UN RUEGO

En nombre de los funcionarios de los Ministerios de Instrucción Pública, Obras Públicas y Justicia, nos ha visitado una Comisión, para rogaros nos intereseis acerca del Gobierno al objeto de que sean repuestas las plantillas existentes en dichos Ministerios y que fueron suspendidas al poco tiempo de entrar en vigor.

Solicitan los comisionados que en confección de los nuevos presupuestos se tenga en cuenta la legítima aspiración de los funcionarios viles de los Ministerios citados a fin de que al aprobarse la Ley económica que ha de regir en breve se acceda a su justa petición para que se repongan las plantillas deudadas en suspenso por las anteriores órdenes.

Añaden que el acuerdo de suspensión, que sólo afectó a cinco Ministerios se tomó como medida provisional por motivo de economías y con la formal promesa de que se repondrían a la mayor brevedad y van ya pasados dos años sin que estos modestos funcionarios vean satisfechos sus anhelos, después de muchos y al parecer eficaces ofrecimientos.

Para que se vea lo injusta de esta situación se da el caso de funcionarios que tienen categorías de Jefes de Negociado, cobrando sueldos de oficiales; estando, por tanto, en contradicción con el resto de los funcionarios del Estado cuyos sueldos y categorías se hallan acordes.

## Liquidación provisional del Presupuesto de la Diputación de Alava del ejercicio de 1933

INGRESOS	PRESUPUESTO			OPERACIONES	DIFERENCIAS		
	REFUNDIDO	REALIZADAS	PENDIENTES		TOTAL	EN MAS	EN MENOS
<b>CAPITULOS</b>							
I.—Propiedades y derechos...	148,00	8,00	40,00	48,00	»	100,00	
II.—Reintegros y productos de servicios...	353.178,08	247.083,21	80.053,25	327.136,46	»	26.041,62	
III.—Recaudación directa...	3.037.000,00	2.791.731,89	82.554,80	2.874.286,69	»	162.713,31	
IV.—Tributos encabzados con los Municipios...	1.886.552,80	1.096.445,09	790.107,71	1.886.552,80	»	»	
V.—Otros recursos...	45.400,00	323.611,76	1.205,48	324.817,24	279.417,24	»	
VI.—Resultas...	1.741.598,12	1.139.019,77	602.578,35	1.741.598,12	»	»	
VII.—Reintegros...	1.500,00	4.183,25	23.697,14	27.880,39	26.380,39	»	
TOTAL...	7.065.377,00	5.602.082,97	1.580.236,73	7.182.319,70	305.797,63	188.854,93	
<b>GASTOS</b>							
I.—Administración provincial...	383.604,04	394.186,09	175,00	394.361,09	10.757,05	»	
II.—Servicios generales...	56.650,00	46.020,98	400,00	46.420,98	»	10.229,02	
III.—Obras provinciales...	1.653.007,67	1.308.867,18	289.932,19	1.598.799,37	»	54.208,50	
IV.—Fomento de la riqueza foral...	186.010,00	183.599,37	2.000,00	185.599,37	»	410,63	
V.—Agricultura y ganadería...	23.912,65	21.032,65	797,10	21.829,75	»	2.082,90	
VI.—Instrucción pública...	414.580,98	219.696,18	89.361,86	309.058,04	»	105.522,94	
VII.—Beneficencia...	350.400,00	350.484,75	30.000,00	380.484,75	84,75	»	
VIII.—Sanidad e Higiene...	109.850,00	78.818,77	30.000,00	108.818,77	»	1.031,23	
IX.—Sanidad e Higiene...	2.511.014,64	2.228.371,85	242.000,00	2.470.371,85	»	40.642,79	
X.—Cargas de la provincia...	143.993,62	104.005,87	3.000,00	107.005,87	»	36.987,75	
XI.—Imprevistos...	850.148,28	260.932,42	589.215,86	850.148,28	»	»	
XII.—Resultas...	6.549,59	6.625,84	300.000,00	306.625,84	300.076,25	»	
XIII.—Devoluciones...							
TOTAL...	6.689.721,47	5.202.641,95	1.546.882,01	6.749.523,96	310.918,05	251.115,56	
SUPERAVIT, 432.795,74.							

Vitoria, 17 de febrero de 1934.

**Atención**  
EL NUMERO DEL TELEFONO DE LA PARADA DE TAXIS, ES EL 1167 AVISE A ESTE TELEFONO

**DECVS**  
IMPORTANTE REDUCCION DE PRECIOS DURANTE EL MES DE MARZO

# Movimiento deportivo

# Lista de la Lotería Nacional

### FUTBOL EL TORNEO VITORIANO

Segundo domingo de Torneo en que correspondía jugar en Mendizorrosa a los equipos del Gazteiztarra y del Arabarra.

Con escasísimo público tuvo lugar este encuentro o mejor dicho este partido de hombre a hombre ya que la dureza empleada por ambos equipos, un poco más por los del Arabarra trajo sus consecuencias.

Además parecía como que Somoza se hallaba un poco adormecido ya que su arbitraje dejó mucho que desear, por lo parcial que fue para el Arabarra.

Si los partidos del Torneo van a ser como éste y como el que se desarrolló en Miranda, más vale que se deje, pues con ello se consigue todo, menos sacar jugadores para el día de mañana.

En el partido que presenciábamos en Mendizorrosa, la victoria hubiese sido para las huestes gazteiztaristas sin esa parcialidad del árbitro que los perjudicó en todo el partido y principalmente en el segundo tiempo cuando mayor era su dominio.

En el primer tiempo consiguió el Arabarra dos tantos uno por Telmo y otro por Mendoza de penalty, además que ya anteriormente se le había castigado al Gazteiztarra con otro Penalty que detuvo Santamaría.

El Gazteiztarra en este tiempo obtuvo también un tanto por mediación de Alfonso.

En el segundo tiempo, aun siendo de dominio completo del Gazteiztarra, no pudo ganar el partido, obteniendo en este tiempo ambos equipos un gol, el del Arabarra por el medio derecho y el del Gazteiztarra por Carazo, que se hallaba jugando de interior; por haberse retirado casi al comienzo de este tiempo Urreta.

Somoza, que actuó de árbitro por la no presencia del que estaba convenido hizo un arbitraje parcialísimo y alineó los equipos así: Gazteiztarra: Santamaría; Saracibar y Eusebio; Pacheco, Oteiza y Concha; Carazo, Urreta, Alfonso, Bastida y Garalalde.

Arabarra: Oña; Urbina y Celaya; Villasanté, Buesa y Sopena; Oñio, Telmo, Múrua, Mendoza y Larrea.

### EN MIRANDA

Mientras en Vitoria contendían el Arabarra y el Gazteiztarra en Miranda desarrollaban el equipo propietario del campo y el de Artillería la misma película.

U naficionado local que actuó de árbitro hizo a Artillería una faena, permitiendo el juego duro y cometiendo toda clase de desaciertos con este equipo.

A pesar de todo la victoria fue lograda por la mínima diferencia y el tanto de la victoria fue conseguido de penalty, amén de dos más que tiraron durante el encuentro; uno de los cuales paró Urreta y otro fue a kick.

De resultados de este partido se encuentran lesionados tres jugadores del equipo de Artillería que fueron los que recibieron los golpes.

Por lo que vimos del encuentro, el equipo de Artillería ha mejorado sobremanera de la primera exhibición que les vimos hacer y no sería adelantarse mucho si asegurásemos que va a ser el que obtenga el título de campeón.

En cambio el Mirandés se encuentra muy bajo de juego y por eso recurre a esos extremos que están tan fuera de lo que en sí es el deporte balompédico.

Los artilleros fueron los primeros en marcar al sacar el medio centro un golpe franco que un defensa mirandés colocó en su propia meta y es el delantero centro mirandés el que de un tiro flojo consiguió el empate.

Nada más a los diez minutos de empezar el encuentro se notó la parcialidad del árbitro que concedió dos penaltys en esta primera parte.

El segundo tiempo fue de dominio de Artillería hasta la media hora en que el cansancio hizo que dominase el Mirandés que consiguió dos tantos, uno que obtuvo el interior izquierdo al rematar un corner y otro de penalty.

El Artillería consiguió su segundo tanto por mediación de F. Esteban.

El equipo de Artillería alineó el mismo equipo que el que jugó el pasado domingo contra el Gazteiztarra.

UN ESPECTADOR

### PELOTA VASCA

#### LOS PARTIDOS DE AYER EN EL FRONTON VITORIANO

Cada día es más viva la afición que en el público, están despertando los partidos del campeonato «amateur».

El primer partido, corrió a cargo de los jugadores de la segunda categoría Urrichi y Arreal (rojos) contra Sáez y Urreta (azules). Se ponían por delante los azules, colocándose en 12 por ningún tanto sus contrarios, dando lugar a que el partido perdiera emoción, jugando los azules sin interés que, sirve para reanimar un poco a sus contrarios que llegan hasta el tanto 13, quedándose ahí, por haber llegado los otros a 22 o sea, al final del partido.

En el segundo partido, vimos a los jugadores de la primera categoría, Peapa y Martínez (azules) contra Tibi y Vasco, (rojos). Partido bonito que a no ser, por la ineficacia de Tibi, hubiera tenido otros resultados.

Empieza el partido, saliendo por delante los azules, igualándolos sus contrarios en el tanto 4, pero, a partir de esta tanto, empiezan los azules, a echar todo el juego, sobre Vasco, que a pesar de todo eso, hace unas jugadas formidables, todas ellas, de pelotas arrimadas, ganándose con ello, nutridas ovaciones. Pero, no le pasa lo mismo a Tibi que está haciendo un partido malísimo, aprovechándose de esto sus contrarios, que los dejan en 15 mientras ellos llegan a 22.

F. SAEZ.

### ¿Desea Vd. un taxi?

Llame siempre al teléfono 1585, que inmediatamente será servido.

Para bodas, bautizos, etc., el coche de seis plazas BI-9463.

Se reciben avisos en Nueva Fuera, 6, 2.º, o en la parada de taxis ANGEL GOMEZ DE SEGURA.

Si quiere Vd. un servicio de noche, llame al 1585

LEED Y PROPAGAD  
"PENSAMIENTO ALAVES"

Premiado con 150.000 pesetas  
**15.643.-Madrid.**

Premiado con 70.000 pesetas  
**22.112.-Alicante, León, Málaga.**

Premiado con 40.000 pesetas  
**17.341.-Torrepacheco, Zaragoza.**

Premiado con 20.000 pesetas  
**16.861.-Madrid, Alcalá, Guadaira.**

Premiados con 3.000 pesetas  
8.766, Burgos, Logroño y Valencia.  
2.633, Huelva, Murcia y Santander.  
14.545, Jerez, Madrid y Málaga.  
591, Barcelona, Alicante y Cazalla.  
14.450, Aranjuez y Puente Genil.  
33.636, Alcoy, Baena y Oviedo.  
19.852, Madrid, Coín y Ayamonte.  
4.545, Madrid y Algeciras.  
29.269, Palma, Barcelona y Huelva.  
12.943, Barcelona, Madrid y Valencia.  
35.902, Oviedo, Granada y Castrorejo.  
27.933, Madrid.

<b>DECENA</b> 66 44 88 97 95.	<b>CATORCE MIL</b> 361 990 339 317 913 719 843 059 270 109 980 951 839 448 215 614 050 895 734 952 216 492 525 660 710 809 867 141 065 187 688 623.	<b>QUINCE MIL</b> 739 174 070 405 206 731 681 241 879 941 222 248 740 201 420 569 707 430 949 591 202 893 367 408 716 994 232 838 558 007 159 523 021 390 667 559 323 858 458 178 235 569 793 834 790 394 806 211 188 378 061 866.	<b>VEINTISIESE MIL</b> 498 586 810 116 301 103 436 027 267 941 222 248 740 201 420 569 707 430 723 716 457 022 566 379 624 617 521 151 622 537 833 591 694 155 711 813 088 346 045 892 733 405 095 790 082.
<b>CENTENA</b> 800 894 955 589 270 878 806 578 741 740 420 109 215 498 464 619 856 560 862 997 928 536 518 192 893 944 529 400 131 838 620 834 777 957 435 488 505 709 476 384 157 646 322 179 947.	<b>MIL</b> 056 338 349 887 727 270 345 090 036 178 416 647 318 589 971 065 582 792 866 624 758 170 175 988 268 896 077 111 713 226 763 100 401 030 489 185 959 258 854 151 718.	<b>DOS MIL</b> 895 021 674 126 055 198 251 408 420 649 302 257 271 484 345 089 036 460 075 508 863 896 937 694 003 663 310 382 772 306 869 057 929 762 619 388.	<b>VEINTISETE MIL</b> 662 429 185 410 812 861 966 338 522 544 411 605 267 149 637 733 772 805 359 053 560 346 948 943 291 854 415 608 390 429 527 763 762 408 024 601 070 642 277 853 259 829 713 449 635 838 906 434 636 087 368 043 994 349 088.
<b>TRES MIL</b> 952 143 273 141 225 173 188 005 216 872 061 637 205 744 439 518 505 031 253 242 687 912 803 152 823 065 001 116 668 174 850 576 383 458 859 616.	<b>CUATRO MIL</b> 560 055 609 498 053 454 866 343 231 522 344 180 363 047 216 782 337 734 583 381 991 384 194 648 283 311 877 166 350 154 804 948 933 451 391 607 428 096 565 930 378 010.	<b>VEINTISIESE MIL</b> 311 319 529 649 717 185 937 246 001 544 265 649 455 428 203 119 491 754 853 005 241 640 301 058 343 070 073 137 363 111 312 100 101 744 765 602 481 934 600 818.	<b>VEINTIUN MIL</b> 282 025 206 017 324 208 027 114 306 320 180 671 842 383 60 7347 848 980 786 443 983 334 831 417 664 254 794 306 697 347 439 271 663 361 453 729 419 931 007 765 270.

<b>CINCO MIL</b> 699 857 732 447 934 848 353 596 488 367 807 705 239 266 141 378 571 667 648 002 561 744 408 330 328 370 351 493 552 181 482 628 343 364 660 117 469 548 161 095.	<b>VEINTICUATRO MIL</b> 951 088 874 094 904 384 633 051 813 461 659 878 908 833 946 880 057 729 109 037 497 418 215 462 409 085 509 486 319 475 663 437 776 529 903 925 434 031 645 025.	<b>VEINTITRES MIL</b> 215 324 966 880 766 395 132 660 137 343 471 278 459 665 978 240 138 272 437 028 851 070 841 693 919 114 750 418 323 014 476 345 763 739 448 945 675 838 054 198 260 558 870 306 465 905 633 538 717 823 359 916 180.	<b>VEINTIDOS MIL</b> 604 003 076 709 354 833 144 981 320 126 259 726 456 736 941 238 806 624.
<b>SEIS MIL</b> 311 319 529 649 717 185 937 246 001 544 265 649 455 428 203 119 491 754 853 005 241 640 301 058 343 070 073 137 363 111 312 100 101 744 765 602 481 934 600 818.	<b>VEINTIDOS MIL</b> 155 213 975 974 124 706 491 863 157 604 003 076 709 354 833 144 981 320 126 259 726 456 736 941 238 806 624.	<b>VEINTE MIL</b> 282 025 206 017 324 208 027 114 306 320 180 671 842 383 60 7347 848 980 786 443 983 334 831 417 664 254 794 306 697 347 439 271 663 361 453 729 419 931 007 765 270.	<b>VEINTIUN MIL</b> 329 442 247 037 420 275 465 849 500 108 449 783 437 067 036 326 040 404
<b>SIETE MIL</b> 303 799 422 484 267 174 736 841 823 666 927 704 510 920 854 170 225 664 875 490 322 387 341 439 491 403 416 605 352.	<b>VEINTE MIL</b> 120 946 784 193 974 066 766 155 004 381 286 667 984 868 745 759 746 253 122 145 391 957 301 999 854 367 108 889 227 564 836 075 181 912 425 852 153 933 761 198 962.	<b>VEINTE MIL</b> 282 025 206 017 324 208 027 114 306 320 180 671 842 383 60 7347 848 980 786 443 983 334 831 417 664 254 794 306 697 347 439 271 663 361 453 729 419 931 007 765 270.	<b>VEINTE MIL</b> 331 214 434 334 810 456 685 966 586 704 070 857 353 229 821 560 342 429 207 528 138 568 561 963 786 938 751 1085 169 204 995 876 171 756 229 639.

<b>VEINTE MIL</b> 506 055 609 498 053 454 866 343 231 522 344 180 363 047 216 782 337 734 583 381 991 384 194 648 283 311 877 166 350 154 804 948 933 451 391 607 428 096 565 930 378 010.	<b>VEINTE MIL</b> 282 025 206 017 324 208 027 114 306 320 180 671 842 383 60 7347 848 980 786 443 983 334 831 417 664 254 794 306 697 347 439 271 663 361 453 729 419 931 007 765 270.	<b>VEINTE MIL</b> 282 025 206 017 324 208 027 114 306 320 180 671 842 383 60 7347 848 980 786 443 983 334 831 417 664 254 794 306 697 347 439 271 663 361 453 729 419 931 007 765 270.	<b>VEINTE MIL</b> 282 025 206 017 324 208 027 114 306 320 180 671 842 383 60 7347 848 980 786 443 983 334 831 417 664 254 794 306 697 347 439 271 663 361 453 729 419 931 007 765 270.
---	---	---	---

<b>VEINTE MIL</b> 506 055 609 498 053 454 866 343 231 522 344 180 363 047 216 782 337 734 583 381 991 384 194 648 283 311 877 166 350 154 804 948 933 451 391 607 428 096 565 930 378 010.	<b>VEINTE MIL</b> 282 025 206 017 324 208 027 114 306 320 180 671 842 383 60 7347 848 980 786 443 983 334 831 417 664 254 794 306 697 347 439 271 663 361 453 729 419 931 007 765 270.	<b>VEINTE MIL</b> 282 025 206 017 324 208 027 114 306 320 180 671 842 383 60 7347 848 980 786 443 983 334 831 417 664 254 794 306 697 347 439 271 663 361 453 729 419 931 007 765 270.	<b>VEINTE MIL</b> 282 025 206 017 324 208 027 114 306 320 180 671 842 383 60 7347 848 980 786 443 983 334 831 417 664 254 794 306 697 347 439 271 663 361 453 729 419 931 007 765 270.
---	---	---	---

## Sepa Vd. que.....

Prorrogamos nuestra **QUINCENA BLANCA** hasta el **JUEVES** con idea de que se aprovechen de los precios, todos los residentes fuera de Vitoria.

El próximo viernes nuestros precios serán los normales y por lo tanto

**le interesa hacer sus compras antes de ese día.**

Hasta el año próximo no tendrá ocasión de comprar articulos blancos tan fuera de precio.

Y terminaremos nuestra **QUINCENA BLANCA** dando las gracias a todos nuestros clientes que llenando nuestros almacenes han hecho tan popular nuestra iniciativa.

**Almacenes EL BARATO**  
Postas, 30 - VITORIA - Teléf. 1145

Casas en { San Sebastián: Alameda, 7  
Burgos: Plaza Mayor, 26 y 27

**Nuevos precios de Relojes de pared**

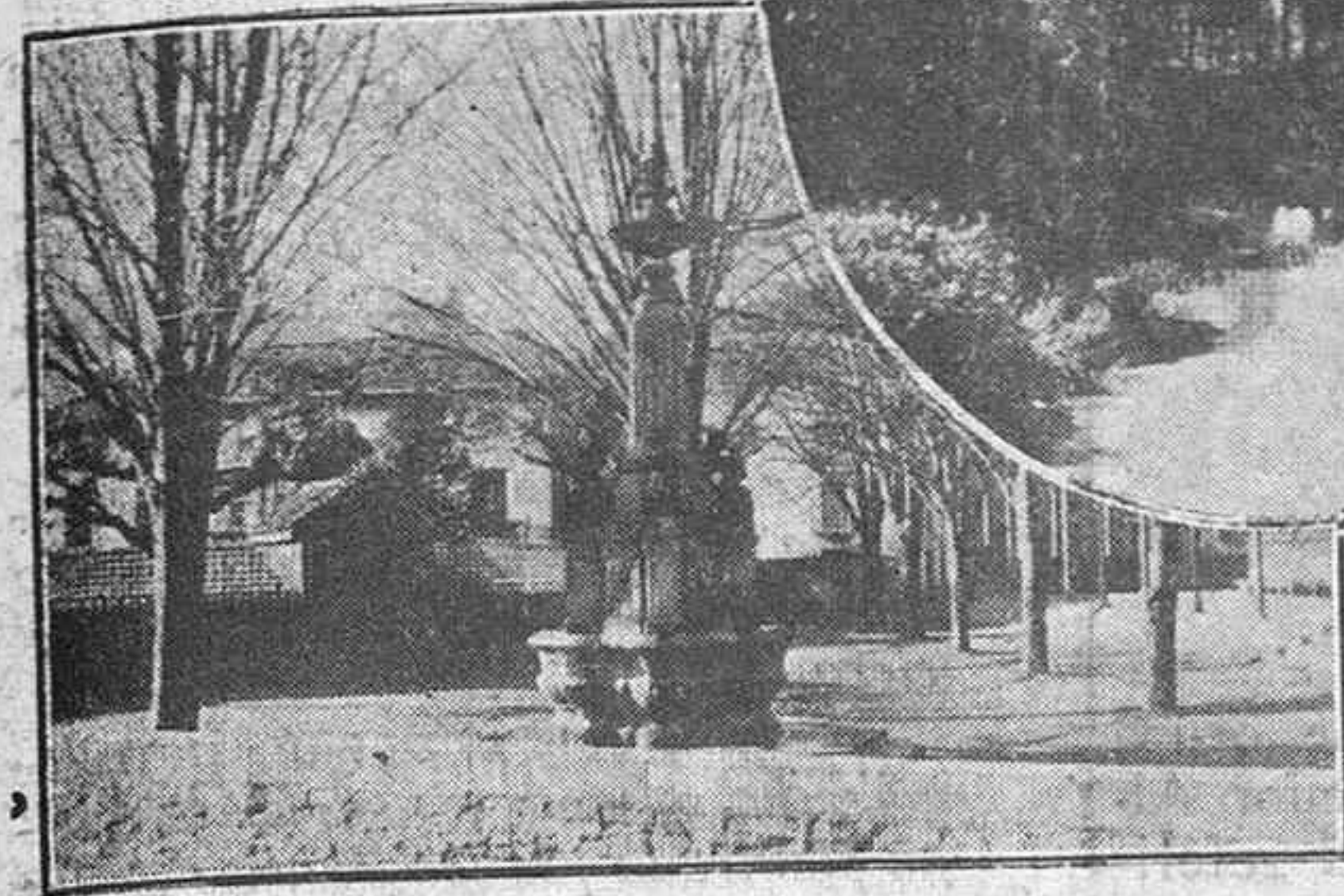
**Ganga:** Reloj de pared, 8 días cuerda. Horas y medias, sonería fina, caja perfectamente terminada y con máquina absolutamente garantizada: **54 pts.** Reloj de pared, carrillón Westminster, caja de fantasía, desde **175 pts.**

Otros modelos a precios verdaderamente de ocasión. Despertadores desde **8,75** garantizados. En marcas Longines, Cyma, Omega, etc., presento una gran variedad de modelos. Aprovechese de estos precios en la seguridad de que no quedará descontento.

Postas, 28 **ABAITUA** (Frente a Correos) Teléf. 1666

# "PENSAMIENTO ALAVES" EN LLODIO

LUGARES DE ILUSION Y ENSUEÑO...



ARTISTICA FUENTE QUE CAUSA ADMIRACION...

## La villa de Llodio

Llodio... El bonito valle alavés fronterero a la tierra vizcaína, en la que se mete recibiendo en parte su savia racial, ocupa una extensión bien dilatada, circundada de montañas, altas, nacidas en el mismo lecho del Valle, aprisionando como madre que retiene al hijo en su regazo, temerosa de que se le pierda, gozosa de que se le admire, orgullosa de su prestancia, de su rango y de su honor.

Avanzas las montañas de la contemplación del valle pintoresco, me permiten que otra vista que la suya goce de la delectación del bello paisaje. Por eso se alzan energías protegiéndolo de invasiones que le desnaturalizan y desvirtúan. Cierra nuestra vista topológica en breve horizonte. Únicamente un sesgo de luz, alumbra por entre dos vertientes un trozo de tierra de Burgos... tierra de Castilla... ¡España!

Recluidos en nosotros mismos... y por esto tal vez, que los llodios nos nos sentimos, un tanto independientes... ¡unicos... ¡solos!

Al habitante costero que escudriña el horizonte sin fin, un irresistible empuje le hace navegar hacia tierras desconocidas y extrañas; al natural de la llanura castellana que lanza su mirada hasta perderse en lo invisible una excitante ilusión le obliga al caminar constante, a nosotros, recluidos entre estas ingeniosas paredes, parece nos incitar a un tranquilo recogimiento... No nos permiten recoger sedante en otra vista que la suya.

Por eso, cuando la mente cargada necesita serena expansión, nuestras verdes montañas recogen amantes nuestra mirada y la dirigen anhelantes a lo Alto...

Llodio... No es mi pasión la que me induce a catalogarlo, de siempre ha sido tierra privilegiada. Lo dice su historia un poco perdida en confusiones de la antigüedad...

Recorramos Llodio, lector querido. ¿Antigüedades? Pocas. ¿Cómo ha de haberlas, si por lo visto nos castigaban a no quedar piedra sobre piedra?

—«En tierra de Alava, la gente era muy bulliciosa y nadie quería Señor ni Justicia». Esto decía el Justicia Mayor de parte del territorio alavés el 22 de agosto de 1521,

ba a domicilio para los que quieren gustar aunque les cueste más caro. ¡Casa buena si señor!

También los domingos—orden del ministerio de Trabajo—en mos abier los los comercios... ¡Yaada digamos de los... bebéricos!

Escuelas nacionales en los barrios de Areta y Gardea, otras de Patronato—mano pródiga del patrio insigne!—que sustituyen a las nacionales en el barrio capital, colegio de párvulos, idem de señoritas... Los edificios de estas escuelas de Patronato que en su creación se llamaron monumentales, llaman poderosamente la atención por sus construcciones verdaderamente soberbias. También la mano pródiga del Marqués de Urquijo sembró el dinero para estas construcciones. Y para el hospital magnífico, y la Casa-Ayuntamiento, y la traída de aguas con sus consiguientes depósitos, y amplios pórticos que cobijan en el tiempo inclemente, y artística fuente que causa admiración, y cementerio considerado como único en su género...

Además, aquel buen señor, dió dinero para sostener asilados en el hospital, cantinas en escuelas y colegios—y maestros, material, entretenimiento etc—y para premiar el progreso que anualmente se observa en las labranzas, y para estimular a los ganaderos, se premian a los mejores ejemplares de ganado, y para reparar caminos vecinales, y dotes que todos los años se reparten para jóvenes que contraigan matrimonio, becas para estudiar carreras...

—¿Qué tendrá esto que ver con la visita a Llodio?—tal vez dirán ustedes—; No ha de tener que ver, si es lo mejor que tiene.

Tenemos dos Parroquias, una Ayuda en Areta y seis ermitas. En el aspecto histórico y artístico es un verdadero valor la de Santa María del Yermo, en el barrio que llamamos de Santa Lucía. Una joya olvidada entre el jaral agreste, que recuerda sin embargo una época de esplendor de poderío y de tenacidad... ¡Una joya!

Dos estaciones de ferrocarril-Areta y Llodio-Carretera, que nos cruzan paralela al río, Bilbao-Pancorbo y otras dos Llodio-Oquendo y Llodio-Vitoria.

Correos, Telégrafos y Teléfonos, todo esto recogido en un bello edificio al que llamamos más o menos pomposamente «Palacio de Comunicaciones».

Guardia civil, siendo esta cabeza de línea. Y ahora se susurra, creo que con fundamento, que se va a crear aquí la Compañía...

En el aspecto industrial, Llodio es verdaderamente pobre. Todos los pueblos que baña el Nervión le superan en esa característica. Ello supone que los vaivenes sociales repercutan menos sensiblemente. Sin embargo,

esto no obsta para que los neguras tenebrosas del paro ensombrezcan la alegría y la tranquilidad de muchos hogares.

Tenemos canteras riquísimas, abundosa pradería, arbolado pobre... La guerra llegó también a nuestros montes y ya que no talados por la explosión del obús, el hacha de la codicia despobló de árboles las verdes laderas y las empinadas cumbres.

Bastante rico en ganadería, sirve esto de complemento al vivir del aldeano. Porque son tantos los caerics que pueblan las faldas de nuestras montañas, que la trabajosa tarea de extraer a la tierra su jugo no basta al sostenimiento de familias prósperas... Y nuestro buen aldeano, sano de alma, noble en la conducta, cristiano en el sentimiento, no se acostumbra a la holganza en los días cortos del invierno largo y la recría del ganado alivia en parte las penurias de la incierta cosecha.

Divide al pueblo partiéndolo en dos el río Nervión, caudaloso en invierno, y algo, bastante escaso en las «fiebres» septembrinas. Y lo recorre a todo lo largo recibiendo de diversas cuencas afluentes de alguna importancia. Y somos en gran trecho, ribera del río Altube, que logra su afluencia al Nervión, precisamente en un punto en que tocamos a Vizcaya.

BAR-RESTAURANT "SANTA CRUZ" HOSPEDAJES PROPIETARIO: ANTONIO SANTA CRUZ LLODIO

Almacén de vinos de Angel Letona e Hijo LLODIO

RELOJERIA Y JOYERIA DE PEDRO MOLINUEVO Relojes Longines, Omega, Cima, Acyz, etc. Buen surtido en relojes de pared y despertadores Taller especial en composturas con garantía

GARAGE EGUIA Calle de Juan Eugenio Elorza LLODIO Reparación de Automóviles y bicis Alquiler Gran existencia en piezas de recambio Stock de neumáticos Pirelli Representación del coche Renault

Fábrica de camisas CAMISAS PARA OBREROS, BUZOS, PANTALONES, ETC. ESPECIALIDAD EN CAMISAS FINAS CONFECCIONES Bernabé Lomas (Alava) LLODIO



VESTIGIO, NO MAS DE UNA EPOCA DE DOMINACION

EL DE LOS LEONES, QUE ESTRIBA ENTRE ALAVA Y VIZCAYA...

Solamente sobre el Nervión, Llodio cruza nueve puentes. Unos de construcción moderna y robusta; otros a los que las delicias de un paisaje inigualado, los señala como lugares de ilusión y ensueño; algunos vestigio, no más, de una época de dominación que en Alava y Vizcaya Llodio y Orozco para concretar más...

Nuestras edificaciones, las más, son en verdad maravilla. Chalets graciosos, ágiles y otros de tipo modernista, se mezclan con estas que trascienden a señoría, algunas que recuerdan vetustezes y añoranzas, cuales de líneas sobrias y elegantes, estas que revelan poderío y grandeza, o ya respetándola a distancia, se advierte la bella traza de una Casat Torre, sobre la que proyecta la tradición el reflejo de una leyenda... Más, hay más.

Llodio... Yo quisiera, lector, recogerme en su vida y envolverte en su hábito. Yo quisiera recorrer contigo esos lugares que tanto dicen, escondidos, incomprendidos tal vez, para quienes no sienten su vida. Si a la madre se la adora con sus virtudes y con sus defectos, a la patria se la quiere en sus grandezas y en sus desvíos. Se goza en su ilusión y se llora su pesadumbre.

Por eso, los llodianos, cuando hemos de decir cómo es Llodio, diremos siempre que como él no hay nada... ¡Nada! ¡Nada!!

Taller de construcción y cerrajería artística Hijos de José María Urquijo LLODIO

Relojería de Santiago Arrazuría LLODIO Reparación y venta de toda clase de relojes

TALLER DE HOJALATERIA, PINTURA Y CRISTALERIA DE LA VIUDA DE PABLO NAVARRO Instalaciones de Cuarto de baño, Bombas movidas a mano y por motor eléctrico. Tuberías de hierro y plomo. Cañerías y bajadas de zinc. Imitaciones a Maderas y Mármoles Dorados al bruñido y mate. Trabajos al temple óleo esmaltado, barniz y duco La Plaza (Bajo los arcos) - LLODIO (Alava)

ULTRAMARINOS FINOS NACIONALES Y EXTRANJEROS HERMILO SAGASTIZABAL LLODIO Teléfono número 6 ALAVA BUEN PRECIO BUENA CALIDAD BUEN PESO Representante de las máquinas de coser y bordar de la Sociedad Anónima Cooperativa ALFA la única Nacional fabricada en Eibar (España). Las máquinas de coser ALFA reúnen todas las características que pueden encontrarse en las demás. Las máquinas ALFA llegan directamente del Fabricante al comprador. Ventas al contado y a plazos.—Pídame catálogos.

Tejada y Compañía BODEGAS DE VINOS Y FABRICA DE AGUARDIENTES Y LICORES DE TEJADA Y COMPANIA. SUCESOR ARETA.

La Casa Tejada y Compañía (Sucesor) de la que es propietaria en la actualidad doña Emilia Fuentes Aparicio, se fundó en Jerez de la Frontera en el año 1.887 por su difunto esposo don Enrique López de Tejada. En cuya población tiene sus bodegas en la calle Zaragoza núm. 1. Sus vinos fueron prontamente conocidos en toda la península, donde alcanzaron un extenso mercado y muy solicitados, incluso en las Repúblicas Americanas y Sub-Americanas; la exportación a aquellos países se acrecentó rápidamente, especialmente en el Norte de España, los vinos de Tejada y Compañía (Sucesor) alcanzaron justo renombre, lo que decidió a sus dueños, establecer bodegas en Areta (Alava) con el fin de poder atender debidamente y con la necesaria prontitud, los numerosos pedidos que recibían para los comerciantes de dicha región Noroeste y mayores facilidades para la exportación al Extranjero.

Sus vinos, tanto los de Jerez, Málaga, Moscatel (Chipiona) y Manzanilla (Sanlúcar de Barrameda) son depositados en viejissimas soleras, todo el tiempo necesario, donde adquieren sus riquezas y finura antes de ponerlos al despacho.

Tiene la casa Tejada y Compañía (Sucesor) un vino denominado «San Roque» cuya marca es de consumo general y por su excelente calidad, obtuvo Diplomas, Medallas de Oro y Cruces, en las Exposiciones de Milán año 1.920 París año 1.927 Florencia año 1.927 Ejeja año 1.928 y en la Ibero-Americana de Sevilla.

También tiene establecida una modernísima fábrica de aguardientes y licores, con los aparatos más modernos, donde trabaja las acreditadísimas marcas «Cofac Tres Perlas», «Anís del Gitano» y licor digestivo «Ponderado» que por sus exquisitas calidades, fueron premiados con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla.

Es esto la seguridad para los vasos, de encontrar en nuestro solar, sin necesidad de recurrir a otros lugares, productos de excelente calidad y superior elaboración.

Las bodegas de vinos y fábrica de licores de Tejada y Compañía (Sucesor) establecidas en Areta, son una verdadera gloria regional, de la que todos debemos estar orgullosos.

LEED Y PROPAGAD "PENSAMIENTO ALAVES"

Por telégrafo

# MADRID, PROVINCIAS

## El momento español

### EL HOMBRE DEL DIA

Lo es indudablemente el Duce, que en un reciente discurso ha dicho cosas que han tenido la virtud de levantar apasionados comentarios.

Mussolini se muestra partidario del rearme, tal vez convencido de la inutilidad manifiesta de las Conferencias de Desarme, convocadas hasta ahora.

Y en realidad no le falta razón.

### Noticias diversas

## La creencia general es que para el 1 de abril no podrán aprobarse los presupuestos

#### COMENTARIOS DE PASILLOS

Madrid 21.—Terminada la sesión, en los pasillos del Congreso se hacían grandes comentarios acerca de la situación del ministro de Hacienda, que algunos calificaban de poco ariosa, por haber comenzado la discusión de los presupuestos después de las manifestaciones casi unánimes hechas por los representantes de la Cámara en contra de la presentación del nuevo proyecto.

Decían que parecía natural que el señor Marraco, al prescindir en su proyecto de discutir un nuevo presupuesto hubiera expuesto a la Cámara las orientaciones del proyecto, razonando su criterio opuesto a los de las restantes minorías.

Elogiaban asimismo los comentaristas el discurso del señor Chapaprieta, coincidiendo con éste en que no era fácil esperar que pudiera aprobarse un nuevo presupuesto en las pocas sesiones de que dispone el Parlamento y sin que haya en realidad un estudio razonable del estado económico del país.

—o—

Don Antonio Lara decía que han dejado pasar mucho tiempo y quedan muy pocas sesiones para el examen de los presupuestos.

—Si desde que yo los leí se hubiera trabajado con rapidez podrían aprobarse antes de primero de abril, pero ahora no veo de qué forma puede haber presupuestos para esa fecha.

Don Miguel Maura:

—Ni estos son presupuestos, ni cosa que se le parezca. Se está volviendo de la manera más lamentable a los procedimientos y abusos de la vieja política.

Se presenta un proyecto sin estudio, para aprobarlo de mognollón y a vivir. Ni esto es claro ni así su gobierno económicamente un Estado. No sé a donde vamos a parar de esta forma. Que hagan lo que quieran.

Don Julián Besteiro:

—De ningún modo creo que puede haber presupuestos el primero de abril. Hay temas presupuestarios que deben ser discutidos con calma y detenidamente. El Gobierno antes de acordar la prórroga puede proponer otras soluciones. Sin embargo, lo firme es que el primero de abril no habrá presupuesto nuevo.

El ministro de Comercio:

—En el Consejo de mañana nos dedicaremos exclusivamente a tratar de cuestiones de Hacienda y el Gobierno fijará en esta reunión su pensamiento; pero yo, personalmente, opino que no habrá más remedio que ir a la prórroga de los presupuestos anteriores.

—o—

El presidente de la Comisión de Presupuestos, que es el diputado radical señor Villanueva, manifestaba que el estudio del correspondiente dictamen en la reunión de la Comisión se hace rapidísimo, con objeto de que vaya cuanto antes al salón de sesiones.

Hasta ahora no hay terminado ningún dictamen y se espera que el primero llegue mañana.

Dijo el señor Villanueva:

—Supongo que en el Consejo de ministros se estudiará este asunto con la rapidez que el caso exige.

Un periodista le preguntó:

—¿Se irá a la prórroga en caso de que no se apruebe el proyecto?

El señor Villanueva contestó:

—Ahora vamos a discutir los presupuestos y si llega el plazo que marca la Constitución para que rija y no están aprobados, entonces se pedirá la prórroga para continuar la discusión de los presupuestos presentados en la Cámara. Si se tardara varios días en la aprobación entonces se haría un artículo adicional, con efecto de retroactividad, para la mencionada prórroga y comenzaría a regir el presupuesto aprobado.

#### LO QUE DICE ALBA

Madrid 21.—Los periodistas se entrevistaron con el señor Alba, el cual hizo las siguientes manifestaciones: Interrogado acerca de su famoso plan de labor parlamentaria se negó a contestar a las preguntas.

Después se le interrogó acerca de la opinión que le merecía el discurso del señor Besteiro, defendiendo la creación de la Cámara Corporativa, contestó que de política no quería hablar ni una palabra.

Preguntado después si creía que los presupuestos estarían aprobados el primero de abril, dijo:

—A mi juicio, no; por falta material de tiempo. Ahora no hay tiempo para aprobarlo, porque no estimo oportuno someter a la Cámara al agobio de sesiones dobles, con lo cual a lo sumo podrían llegarse a las dieciséis o diecisiete sesiones, que posiblemente resultarían insuficientes y no puede interrumpirse toda la labor parlamentaria para dedicarse a los presupuestos.

En la reunión que celebrará mañana con los jefes de las minorías, expondré las fórmulas que pueden arbitrase.

He leído en algún periódico que se habla de vacaciones, pero hasta ahora no me ha hablado nadie de esto. La legislación tiene una función indeclinable, que no puede interrumpirse, máxime cuando tiene labor que desarrollar.

Varios diputados me han rogado que no se celebren sesiones el jueves y viernes santos. Yo les he contestado que si la Cámara lo acuerda no veo en ello inconveniente, siempre que estas dos sesiones se trasladen al lunes y sábado siguientes, porque no pueden perderse dos sesiones cuando tenemos tanta labor.

## Las Cortes

# "La democracia tiene que apoyarse más en la fuerza que en el derecho". (Amado)

### FINAL DE LA SESION DE AYER

Madrid, 21.—Continúa la discusión de los presupuestos.

El MINISTRO DE HACIENDA: —La prórroga haría perder ocho días a los ministerios en su preparación; en cambio tenemos aquí ya las líneas generales para hacer un presupuesto nuevo. Debemos, pues, discutirlo.

Yo no sé si su señoría pretende combatir al Gobierno, pero tenga en cuenta que con su actitud perjudica al país.

PRIETO:

—Una prórroga no emplea el tiempo que dice su señoría, pues ha de ser sin modificación alguna.

RODRIGUEZ PEREZ insiste en oponerse a la discusión.

LAMAMIE DE CLAIRAC, en nombre de los tradicionalistas, se opone también, porque cree que debe aprobarse un presupuesto serio. Por tanto, opta por la prórroga.

El MINISTRO DE HACIENDA: —Nuestro propósito de aprobar el presupuesto tiende a desterrar la confusión en materia económica. Por eso el Gobierno pide que comience la discusión.

LAMAMIE DE CLAIRAC: —Es que no se puede hacer un estudio tan rápido del presupuesto.

AMADO, por Renovación Española, aboga también por la prórroga.

VENTOSA:

—Lo que procede es prorrogar el presupuesto, para después hacer un estudio detenido del nuevo dictamen y especialmente para conocer el presupuesto extraordinario. No podemos ahora aprobar de prisa y corriendo el presupuesto ordinario, autorizándolo después la aprobación de un extraordinario, sin discutir detenidamente una cuestión de tal importancia.

VILLALONGA:

—Nosotros no vemos inconveniente en que se discuta el dictamen y si se ve que no hay tiempo, puede irse a la prórroga. Pero por nosotros no hay ningún inconveniente.

RODRIGUEZ VIGURI, por los agrarios:

—Debe irse a la prórroga. SANTALO, por la Esquerra, también aboga por la prórroga.

BARCIA pide que se prorrogue el actual presupuesto.

El MINISTRO DE HACIENDA:

—La prórroga quebranta el crédito del Estado, porque indica poca seriedad. El hecho de que comience la discusión no excluye la posibilidad de que se pueda llegar a la prórroga. Aunque no hay dictamen, hay que recordar que así fué discutido el presupuesto anterior.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:

—La Mesa se proponía consultar el caso a los jefes de minoría y lauto que se hayan adelantado a exponer su opinión. Procuraré armonizar los deseos de todos para terminar cuanto antes la discusión.

Creo que no hay inconveniente en que comience la discusión de la totalidad. Puede, por tanto, hablar sobre la totalidad, el señor Chapaprieta.

CHAPAPRIETA:

—Hay que hacer un presupuesto verdad y en España no se ha hecho esto desde la mitad del siglo pasado. El actual, como el de hace diez años, es rutinario. El aumento del presupuesto no está en relación con el costo de la vida, pues ésta, de 1900 a la fecha ha aumentado en un 75 por ciento y aquél, en un 400 por ciento.

Hoy, un español paga la mitad de sus ingresos en impuestos directos o indirectos. Eso, sin haber entrado España en la guerra.

Hay que reducir los gastos; pero esto es más fácil decirlo que hacerlo.

Existen anomalías en las cuentas del Estado, con carencia de justificantes, que inútilmente son reclamados por el Tribunal de Cuentas.

El ministro de Hacienda debe ser un dictador.

En cuanto a la partida de empleados a extinguir, que importa 30 millones de pesetas, yo creo que sería mejor que se destinara a ese personal a otras funciones, en vez de hacer nuevos aumentos de personal.

Es muy difícil calcular las economías posibles, pero calculo que en un palzo de dos o tres años podrían economizarse seiscientos millones de pesetas.

Las clases pasivas constituyen un alarmante peligro.

Sería conveniente volver al proyecto de ley que presentó el señor Alba. Se lograría reducir la carga actual a la mitad.

En el programa de las izquierdas no veo orientación.

Creo que no está España en condiciones de hacer una profunda reforma tributaria; pero sí puede intentarse un término medio.

En los impuestos indirectos no hay nada que hacer ya.

En las contribuciones directas es necesario que las clases acomodadas se convenzan de que hay que hacer concesiones, pues junto a las ventajas de ser acomodadas, algunos inconvenientes han de tener también. No pueden pesar las cargas sobre los pobres en la misma proporción que sobre los ricos.

Hay que acometer con valor el impuesto sobre la renta.

El dominio que el Estado tiene en materia de concepciones no puede dilapidarse. La plus valía, por ejemplo, ha de dar todo lo que puede dar de sí, con mayores desenvolvimientos. Una reforma tributaria en este sentido podría producir, desde luego, 1.150 millones de pesetas.

En la contribución industrial, hay provincias que pagan el 99 por ciento y otras no llegan al 54.

El ministro de Hacienda debe estudiar qué impuesto es el más llevadero en cada lugar. En muchas provincias convendría suprimir algunos impuestos, porque cuesta más su recaudación que lo que rinde.

Cuando el señor Alba fué ministro de Hacienda siguió personalmente el curso de la recaudación. Los aumentos de la recaudación deben ser, en época normal, del dos y medio por

cientos; pero si el ministro se ocupa directamente, como hacía el señor Alba, la recaudación pasaría del referido aumento.

Si todos los partidos tuvieran una política común en materias de Hacienda, podríamos mirar al provenir con tranquilidad, pues se llegaría a un presupuesto nivelado, que sería la base del crédito y se podrían acometer grandes obras, que nos proporcionarían una gran prosperidad. (Aplausos).

AMADO consume otr orno en contra.

—Cuando el señor Carner—dice— hizo la reforma tributaria, anunció que para que surtiera efecto habría de transcurrir un año. Ha transcurrido 1933 y no se han sentido tales efectos. Al contrario, ha disminuido la recaudación de los derechos reales, tanto por autos voluntarios como involuntarios. Todos los ingresos se han cifrado altos. La República ha creado una Deuda pública por valor de 1.590 millones de pesetas, que es sumamente onerosa, porque se le aona un interés del cinco por ciento, libre de impuestos.

Los aumentos que se consiguan en todos los departamentos son excesivos. Esos aumentos para Guardia civil y Seguridad muestran que la democracia tiene que apoyarse más en la fuerza que en el derecho. (Ruidos).

Combate el presupuesto extraordinario.

—No comprendo cómo se tiene el valor de lanzar nuevas obligaciones del Tesoro al mercado, cuando se presenta un presupuesto con déficit y ante la perspectiva de que este déficit se ha de aumentar.

Entre protestas e interrupciones de las izquierdas hace un elogio de la labor económica de la Dictadura.

RODRIGUEZ CHAVARRI, por la Comisión, contesta brevemente a los oradores, limitándose a defender el dictamen.

Se suspende el debate.

El MINISTRO DE HACIENDA da lectura a un proyecto de ley.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pregunta si se acuerda prorrogar la sesión hasta las diez de la noche.

Los socialistas piden votación nominal.

Varios diputados solicitan la palabra.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA:

—Sobre la prórroga de la sesión no se puede discutir.

Se procede a votar nominalmente.

Muchos diputados abandonan el salón y otros, conforme van votando, pasan al guardarropa a recoger sus prendas y abandonan la Cámara.

Votan en pro de la prórroga 80 diputados y en contra 2.

Como no llega a cien el número de votantes, no puede acordarse la prórroga.

Se lee el despacho ordinario y se levanta la sesión a las nueve de la noche.

**Joan Arquieola**  
MEDICO - OCULISTA  
Consulta - Operaciones  
de diez a una y de tres a seis  
Calle DATO, 8. 1.º. derecha.

SE NECESITAN medios oficiales y oficiales de sastre. Razón San Antonio 18.

OPOSICIONES A LOS CUERPOS DE DELEGADOS DE TRABAJO, AUXILIARES DE DELEGACION, INSPECTORES PROVINCIALES E INSPECTORES AUXILIARES DE TRABAJO con sueldos de entrada de 12, 10, y 7.000 pesetas los primeros; 4.000 los segundos; 7.000 los terceros y 4.000 los últimos, se informará en consulta de San Vicente núm. 1, 3.º, derecha. No se exige título. Edad mínima 21 años para Auxiliares de Delegación y 23 para las restantes.

## De edición

Se insiste en que pese a todos los esfuerzos no habrá más remedio que prorrogar los presupuestos.

—Para hoy está anunciado un Consejo de ministros extraordinario para tratar de política económica.

—Se ha encontrado por el Gobierno una fórmula de concordia en el asunto de los haberes del clero.

—Según comunican de Barcelona se ha solucionado al fin la huelga planteada por los obreros de luz y fuerza.

## Vacaciones de Semana Santa

Estamos en el contrasentido molesto e irritante de las vacaciones de primavera. Es decir, el contrasentido no está precisamente en las vacaciones, sino en que esas vacaciones tienen una fecha fija, cuando el origen y el motivo que siempre las ha justificado fueron las plenitudades de la Semana Santa, las que todo el mundo civilizado culta y piadoso. Las vacaciones, pues, eran de Semana Santa y por motivo de la Semana Santa. Un incógnito, secretario de corazón y de intención, de pies y de cabeza, que toda España repudió con asco, pudo sembrar esa cizaña. Para dar el espectáculo triste de que los centros de enseñanza no respetasen esos días de piadosa fervorosa y para que toda conciencia católica que dase con el agravio que se dispuso que esas vacaciones, separadas de su único motivo, adquiriesen un tinte de paganía, fijándose en la primera quincena de abril. Con lo que resulta un doble inconveniente: el inconveniente de la ofensa al sentimiento mayoritario de la nación, causa suficiente para que se repare el daño; y el inconveniente de una excesiva prolongación de asueto para los escolares, porque la práctica va a enseñar que tras unas vacaciones—las de Semana Santa—van a venir otras, las oficiales de primavera por resultar este año, por ejemplo, que están en fechas seguidas. La Asociación Católica de Padres de Familia, que tan celosamente vigila este problema fundamental de la enseñanza, ha tomado cartas en este asunto y ha requerido la atención de nuestros diputados. La iniciativa, su móvil y su finalidad, son oportunos y constituyen un acierto de orientación que es preciso se lleve a buen término, adelantando la fecha de las vacaciones para acoplarlas a la de Semana Santa, como se hizo siempre.

España detesta el sectarismo, detesta el laicismo y ha de ver en las disposiciones de los gobernantes que estos acatan la voluntad nacional, tan expresivamente manifestada.

**F. Molet**  
Médico exdirector del Dispensario Provincial Antituberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumoborax.—RATYOS X.—Dato, 21. 1.º.—Vizcaya.

Muebles a plazos.—O. de Zárate, 3

**Enseñanza**  
PRACTICA DE FRANCES E INGLES EN GRUPO Y CLASES PARTICULARES POR PROFESOR COMPETENTE  
CURSOS ESPECIALES PARA SENORITAS  
PRECIOS ECONOMICOS PARA MAS INFORMES, REDACCION DE "PENSAMIENTO ALAVES"

Preparación: INGENIEROS CIVILES, MILITAR Y MARINA  
**Academia de Matemáticas**  
Dato, 51-3.-Izuda  
Director: Comandante de Artillería, Don Luis Echeverría

**Ford**  
NUEVAMENTE  
**REBAJA SUS PRECIOS**  
Y CON ELLO PONE, UNA VEZ MAS, SUS COCHES AL ALCANCE DE TODO PUBLICO. HE AQUI ALGUNAS IMPORTANTES REBAJAS:

4 CILINDROS - 17 H P Sedan 2 puertas Valía, ptas. 11.150 Nuevo precio, ptas. 10.150	4 CILINDROS - 13 H P Sedan 2 puertas Valía, ptas. 10.950 Nuevo precio, ptas. 9.950
Sedan 7 plazas Valía, ptas. 14.950 Nuevo precio, ptas. 13.950	Sedan 7 plazas Valía, ptas. 14.750 Nuevo precio, ptas. 13.750

¡MIL PESETAS MENOS LOS 13 Y 17 H P!  
El nuevo camión con puente trasero enteramente flotante, al alcance de todo comerciante e industrial

EL CHASIS CORRTE	Valía, ptas. 9.750 Nuevo precio, ptas. 8.950
EL CHASIS LARGO	Valía, ptas. 10.750 Nuevo precio, ptas. 9.950

PIDA USTED NUEVOS PRECIOS REDUCIDOS PARA EL TIPO DE COCHE QUE LE INTERESE... Y LAS CONDICIONES EN QUE PUEDE ADQUIRIRLO A LARGO PLAZO  
CONCESIONARIO OFICIAL PARA ALAVA  
**VICTORIANO LAZA**  
Olaguibel, 12 :: Teléfono 1988 :: VITORIA

# y teléfono

# Y EXTRAÑERO

## a edición

En La Haya a las siete cuarenta y cinco de ayer falleció la reina madre de Holanda.

—A causa del violento temporal reinante el señor Lacierria tiene que suspender su vuelo paris-Londres.

—Ha fallecido M. Blanchard complicado en el asunto S'aviskey y que intentó suicidarse anteayer.

—En los centros políticos europeos continúa comentándose el último discurso de Mussolini.

## Notas financieras

(Facilitada por el Banco de Vitoria)

### BOLSA DE MADRID

Interior 4%	70,00
Exterior 4%	83,10
Amortizable 5% 1917	90,00
Idem 5% 1920	93,75
Idem 5% 1927 con imp.	88,20
Idem 5% 1927 sin imp.	100,85
Obligaciones Tesoro 5,50%	102,40
Deuda Ferroviaria	99,10
Tabacos	202,00
Banco España	555,00
Azucares ordinarias	42,50
Nortes	261,00
Alicantes	235,00
Bonos Oro	225,00

### BOLSA DE BILBAO

Banco Vizcaya	1.015,00
Idem Urquijo Vascongado	140,00
Altos Hornos Vizcaya	79,50
Explosivos	660,00
Nortes	259,00
Alicantes	235,50
Salto del Duero	430,00

### LA MONEDA

FRANCOS	48,50
LIBRAS	37,60
DOLARES	7,40

**ACADEMIA DE CORTE**  
**Por sistemas**  
**COMPLETAMENTE**  
**MODERNOS**  
**ARCA, 7-1.**

SE TRASPASA mercería pocas existencias. Informes en esta Administración.

## Información general

# Se aprueba un proyecto de ley modificando el artículo 39 de la ley de Jurados Mixtos

### PLAN PARLAMENTARIO

Madrid, 21.—Al terminar la sesión, el presidente de la Cámara dijo a los periodistas:

—No hay alteración ninguna en el plan para mañana. En primer término continuaremos con los proyectos de Marina; después haberes del Clero, y por último, presupuestos.

Mañana, a las seis, me reuniré con los jefes de las minorías para llegar a un acuerdo en orden a la marcha que se ha de dar a la discusión de los presupuestos.

Un periodista dijo al señor Alba si la minoría socialista en su reunión había acordado que el hecho de que los presupuestos se hayan presentado tarde no podía obligar a la minoría en modo alguno a dejar de realizar el estudio detenido de los mismos.

—No creo—dijo el señor Alba—que nadie haya pretendido semejante cosa. Lo que se trata sencillamente es de llegar a un acuerdo armónico para esta obra, que no es de este ni del otro partido, sino de todo el Parlamento.

—De todas suertes—dijo un periodista—la impresión de los diputados es que los presupuestos no padrán estar aprobados el día primero de abril.

—Evidente—contestó el presidente de la Cámara.—Tengan ustedes en cuenta que en los últimos tiempos el presupuesto que se ha estudiado o aprobado con mayor rapidez fué el correspondiente al tercer trimestre del año 1932 y se invitó en su discusión y aprobación dieciséis días.

Nosotros contamos hasta primero de abril con ocho días y no creo yo que fuera prudente establecer sobre las sesiones ya prolongadas, sesiones nocturnas.

Ahora bien, yo creo que si lo que no puede ser para primero de abril, activando la discusión podría ser para los primeros días de abril.

**LOS SOCIALISTAS SE LAMENTAN**

Madrid 21.—Los socialistas se lamentaban del espectáculo que están dando las Cortes en la discusión de los presupuestos.

Decían que era un presupuesto que no había encontrado en el banco azul

ningún ministro que lo defienda. Es como el hijo pródigo, que va de un lado a otro sin encontrar una mano protectora que le encauce y le oriente.

### EL CONSEJO EXTRAORDINARIO DE HOY

Madrid, 21.—A las diez y media de la mañana quedó reunido el Consejo de Ministros en la Presidencia.

La reunión terminó a la una de la tarde.

A la salida el ministro de Obras Públicas interrogado por los periodistas, dijo que se había tratado de presupuestos, amnistía y modificación de la ley de huelgas.

El ministro de Trabajo dijo que el proyecto de ley de huelgas modifica sustancialmente el artículo 39 de la Ley de Jurados Mixtos en cuanto a los plazos para que huelgas planteadas puedan ser declaradas legales.

Las huelgas que afectan a los servicios públicos necesitarán para declararse un plazo de 30 días; las que se refieren a artículos de necesidad 20 días y las demás 10 días de antelación.

Cuando entre patronos y obreros no se llegue a un acuerdo en la solución de los conflictos planteados intervendrá el presidente de los Jurados Mixtos explicándole los motivos del conflicto y él propondrá un arbitraje que se someterá a examen del ministro que levantará un acta que será sometida a la aprobación del Consejo Superior de Trabajo, que reunido en pleno redactará un proyecto de arbitraje que pasará a estudio del Consejo de Ministros y si éste lo aprueba, la resolución será obligatoria para ambas partes.

Se establece la definición de huelga legal e ilegal.

Se le preguntó si habían hablado de la amnistía y contestó que quedó pendiente para un próximo Consejo el determinar la situación en que han de quedar los funcionarios públicos que sean amnistiados.

**EL JEFE DEL GOBIERNO AL SALIR**

El jefe del Gobierno al salir manifestó a los periodistas que habían tratado en la reunión del proyecto de haberes del clero, de la ley de amnistía y de la modificación de la ley de huelgas y Jurados Mixtos, y en líneas generales del discurso que ha de pronunciar el Ministro sobre el presupuesto.

El exministro señor Lara intervendrá también para defenderlo por ser el autor del proyecto.

En cuanto a las sesiones extraordinarias dependerá el que se celebren, de la actitud de las minorías. Si se muestran tolerantes, los presupuestos estarán aprobados en los primeros días de abril.

En caso contrario, se pensará en otra solución.

Por lo que respecta a los haberes del clero, el Gobierno mantiene la fórmula de la minoría radical.

El secretario del Consejo facilitó a los periodistas la siguiente

### NOTA OFICIOSA

Casi la totalidad del Consejo se ha dedicado a estudiar los problemas económicos y a estructurar un plan de reconstrucción nacional, a base del presupuesto ordinario y del extraordinario en proyecto.

Se aprobó un proyecto del ministro del Trabajo sobre la declaración de huelgas y lock-out.

Quedó aprobado un expediente para abastecer de aguas potables al pueblo de Berga.

Otro del ministro de Hacienda fijando en 2.000 y 5.000 pesetas la diferencia de sueldos de los Ingenieros geógrafos y topógrafos.

### SE REUNE LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid, 21.—En una de las secciones del Congreso se reunió la Comisión de Presupuestos.

A la salida el señor Villanueva manifestó a los periodistas que habían continuado el estudio de la cuestión referente a las plantillas de los funcionarios, triunfando la fórmula del señor Rodríguez de Viguri, que puesta a votación fué aprobada por 18 votos a favor, 13 en contra y 2 abstenciones.

Dicha propuesta reconoce los aumentos de sueldo que quedaron en suspenso después de expedidos los títulos, pero estableciendo que no se expedirán más títulos que aquellos para los que figure consignación en los presupuestos.

Como el señor Villanueva, presidente de la Comisión, presentaba otra enmienda que fué rechazada por 15 votos contra 7, ha presentado la dimisión de su cargo.

En la reunión quedó aprobado el presupuesto de Industria y Comercio, reduciéndose hasta casi la mitad la consignación para el Consejo Ordenador de la Economía Nacional.

### LOS OLIVAREROS

Madrid, 21.—Se reunió el grupo olivarero que esta tarde visitará al Gobierno para darle cuenta de los acuerdos adoptados.

### LAS TARIFAS FERROVIARIAS

Madrid, 21.—Esta mañana se reunieron en el Congreso, los diputados que componen la ponencia encargada del estudio del proyecto de elevación de las tarifas ferroviarias.

El señor Massot dijo a los informadores, que habían empezado el estudio detenido del proyecto y que se reunirán esta tarde de nuevo para proseguirlo.

### APARICION DE UN SEMANARIO TRADICIONALISTA

Las Palmas, 21.—El día 19 apareció el semanario tradicionalista "España", teniendo un éxito enorme en todos los Comités establecidos en todos los pueblos merced a la ímproba labor llevada a cabo por el diputado tradicionalista Domingo Tejera.

### UN TELEGRAMA DE PROTESTA

Barcelona, 21.—Se ha cursado el siguiente telegrama dirigido a Alejandro Lerroux, Presidente del Consejo: Periódico diario «La Defensa Patronal» eleva a V. E. respetuosa protesta por su suspensión debida al sólo hecho de pedir la dimisión de las autoridades catalanas. — Firmado, José María Roura, presidente.

### CHOQUE DE AUTOS

Puertollano, 21.—En la carretera de esta población a Almodovar del Campo, chocó el auto propiedad de José Costi Montees, con una camióneta de viajeros, resultando Costi y su hijo con heridas de pronóstico reservado y ambos coches con grandes desperfectos.

### UN ROBO AUDAZ

Tortosa, 21.—En el domicilio del juez de Instrucción don Angel Mur, penetraron ladrones llevándose en billetes 23.300 pesetas.

La guardia civil detuvo a un individuo sospechoso, pero no se le encontró cantidad alguna.

Se cree que los ladrones son personas conocedoras de la casa.

### UNA RINA

Ferrol, 21.—Por cuestiones de litigio sobre la propiedad de unos terrenos riñeron Antonio Oliveira y José Alvarez, recibiendo el primero un palazo en el pecho que le ocasionó la muerte en el acto.

# El momento mundial

¡PERO QUE HOMBRE!

Aquí también tenemos un hombre del día: el señor Estadellas.

¡Pero qué hombre, Santo Dios!

No da una.

Y las que da, los suele dar en la herradura.

Ni por casualidad acierta en el clavo.

## Ultima hora

# Han sido destituídos los gerentes del Giro Postal de Madrid y Barcelona

### LAS PROCESIONES DE SEMANA SANTA

Ciudad Real, 21.—Se reunieron los cabildos y Hermandades para tomar acuerdos relacionados con las procesiones de Semana Santa, acordándose por mayoría de votos salir en las procesiones.

Se espera que las Cofradías tomarán igual acuerdo, aun cuando no se han reunido todavía.

En la parroquia de Santiago se están haciendo grandes reformas en los pasos y los penitentes lucirán túnicas nuevas.

Reina enorme entusiasmo y se espera la llegada de gran contingente de forasteros.

### SARGENTO DE LA BENEMERITA HERIDO

Cuenca, 21.—El sargento de la guardia civil al intervenir en una reyerta en Armarcha recibió un garrotazo que le asestó Eustaquio Herranz.

El sargento fué curado de la fractura de la clavícula y varias erosiones.

### MEDIDAS ENERGICAS EN COMUNICACIONES

Madrid 21.—El ministro de Comunicaciones ha destituido a los gerentes del Giro Postal de Madrid y Valencia.

Preguntado por los periodistas si habría nuevas destituciones, contestó que ya vería, pues está decidido a restablecer a toda costa la disciplina.

El sábado inaugurará en Zamora la nueva casa de Comunicaciones.

### LA SESION DE CORTES DE HOY

Madrid 21.—A las cuatro de la tarde abre la sesión Alba con gran desanimación en escaños y tribunas y el banco azul desierto.

Se entra en el orden del día y se pone a discusión el proyecto de construcciones navales.

Prieto al ver que se han retirado los artículos 4 y 5 presenta y defiende una enmienda al 6.º que es rechazada tras una breve intervención del ministro de Marina.

Lo mismo ocurre con otra del barón de Cáceres.

Se suspende esta discusión y se reanuda la del proyecto de haberes del clero.

Santaló se opone a esta discusión por no estar presente la Comisión de Justicia.

Se suspende y se reanuda la de presupuestos.

Lara consume un turno en pro, como autor del proyecto que empieza a defender.

(Continúa la sesión).

### REUNION DE LOS RADICALES

Madrid, 21.—Esta tarde se reunió en el Congreso la minoría radical para examinar la propuesta contra la Colegiación obligatoria de los Agentes Comerciales presentada por Bruno Alonso.

Se estudió una petición de los funcionarios civiles pidiendo la restitución de las plantillas.

Se acordó rechazar la dimisión de Villanueva como presidente de la Comisión de Justicia.



**MATERIAL AVICOLA**  
**POLLUELOS**  
**EQUIPOS PARA ESTABLOS**  
 Pza. San Vicente, 1 — Bilbao

### UNA PROPOSICION DE LAMAMIE DE CLAIRAC

Madrid, 21.—Firmada por Lamamié de Clairac y otros se han presentado a las Cortes una proposición incidental pidiendo se decretara la prórroga de los actuales presupuestos, que se retiren estos y se proceda con toda urgencia a la confección de un presupuesto nuevo y verdadero que responda a las necesidades del país que ansía una profunda reconstrucción económica.

### LA COMISION DE PRESUPUESTOS

Madrid 21.—Se reunió también la Comisión de Presupuestos.

El diputado regionalista Badía presentó un voto particular en el que se propone la creación de un gran Ministerio del que formasen parte los actuales departamentos de Agricultura, Industria y Comercio, Trabajo y subsecretaría de la Marina mercante, con cuatro subsecretarios cuyos titulares al igual que en Francia tuviesen acceso a los Consejos de ministros que no fuesen presididos por el presidente de la República.

### LA COMISION DE JUSTICIA

Madrid 21.—Continuó esta tarde la reunión de la Comisión de Justicia iniciada esta mañana, estudiándose el proyecto de ley derogando la de 1931 sobre nombramiento de los jueces municipales.

Los vocales socialistas solicitaron que se abra una información pública y luego se haga la designación de los nuevos jueces.

Arrazola dijo que se trataba de dos casos distintos: uno dejar sin efecto los nombramientos de jueces y otro la redacción de la nueva ley.

### ESTALLAN DOCE PETARDOS

Valencia 21.—En los postes de la Hidroeléctrica estallaron doce petardos causando grandes destrozos.

Fueron detenidos como autores del hecho dos italianos y un mecánico.

Sigue la huelga de Transportes.

Esta tarde se reúnen los obreros en Asamblea para estudiar la solución y se espera que mañana se reanude el trabajo.

### UN ATENTADO CONTRA GOERING

Berlín, 21.—A la una y media de la tarde ha sido arrojada una bomba contra el auto en que iban el general Goering y el jefe de las milicias hitlerianas.

El tardar el artefacto en explotar salvo la vida a ambos personajes.

La explosión fué terrible alcanzando a un taxi del que resultaron gravemente heridos el chófer y un viajero.

La metralla hizo un boquete enorme en el suelo y se sabe que la bomba fué arrojada desde una obra frontera al Ministerio de la Guerra, en donde se registró el atentado.

### UN FORMIDABLE INCENDIO

Nueva York, 21.—Se ha declarado un formidable incendio en un edificio donde vivían varias familias en uno de los barrios pobres de la población, resultando siete muertos, de ellos tres niños.

El número de heridos asciende a 28.

### OTRA CATASTROFE FERROVIARIA

Moscú, 21.—Se ha registrado otra catástrofe ferroviaria cerca de Sobrelau de la que han resultado 33 muertos, 22 heridos graves y 46 leves.

Se ha abierto una información para depurar las responsabilidades de la catástrofe.

### AUDIENCIA PONTIFICIA

Roma, 21.—Su Santidad el Papa ha recibido en audiencia especial a los reyes de Siam.

# CASA IBARRA

FUNDADA EN 1870

## PAÑERIA

## BAZAR Y SASTRERIA

**Especialidad**  
**en trajes**  
**Primera**  
**Comunión.**



Exposición:

General Loma, n.º 2

Despachs

Virgen Blanca, n.º 4 y Plaza de la Republica, n.º 20

Telefono 1330

# DE LA VIDA REGIONAL

## Desde Araya

El pasado domingo, según programa anunciado, tuvieron lugar en este pueblo los festejos religiosos y sociales para conmemorar el aniversario de la fundación de la Asociación Católica de Padres de Familia. La Comunidad general de la Asociación resultó brillantísima, acercándose a recibir el Pan de los Angeles doscientos setenta y cinco hombres, acudiendo asimismo a la Comunidad las señoras y jóvenes. Apostolado de la Oración e Hijas de María para solemnizar con cultos eucarísticos la terminación del Año Santo.

En el triduo preparatorio el reverendo Padre Emilio nos expuso las bellezas y deformidades del matrimonio abogando por la restauración cristiana del mismo, como único medio para salvar a la sociedad.

El mitin se celebró en el local social de Padres de Familia, dando comienzo con la lectura de una carta de nuestro Rvdmo. Prelado, alabando y bendiciendo todos los actos, que fué recibida con una ovación.

Acto seguido, nuestro Párroco y Consiliario disertó sobre el tema: Misión social del Padre de Familia. Tengo la inmensa satisfacción—dijo—de dar comienzo a este acto con las mismas palabras que en ocasión que todos recordáis y de memoria imperecedera para el pueblo de Araya, pronunció hace un año en los salones del Ave María, cuando con solemnidad inusitada se inauguraba esta Asociación. Pueblo de Araya ¡Albricias! Hoy de nuevo has demostrado que no en vano se espera en tí. Tus hombres a la cabeza, seguidos de tus mujeres y niños han patentado su fé uniéndose en abrazo fraternal y cristiano recibiendo en sus pechos al que es autor de la gracia y manantial y venero inagotable de caridad y de amor. Cuando os queremos decir lo habeis dicho ya; sobran las palabras cuando vuestras obras dan testimonio de que sois un pueblo fuerte, con la fortaleza de las montañas de piedra que lo circundan. Sobran las palabras, cuando vuestros hechos dicen muy alto de qué es ca-

**Clínica operatoria**  
**Dr. José María Tausto**  
Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid  
Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio  
**RAYOS X**  
Barrio del Prado (Paseo del Bolán n.º 3) Tel. 1967

seamos el poderoso dique de contención del materialismo.

El señor Presidente, después de saludar como saludaba a sus discípulos el ilustre pedagogo D. Andrés Manjón: Ave María, entra en materia y nos habla de la libertad de enseñanza y reparto proporcional escolar. Antítesis de estas palabras es la Escuela única. ¿Qué hemos conseguido con ella? Promesas halagadoras y negación total de realidades. Señala la obra de la masonería y frente a ella la labor de la Iglesia compendiada en las encíclicas. Pone de manifiesto la obra del gobierno completamente ineficaz en materia de enseñanza y sienta lo absurdo e injusto del monopolio escolar, puesto que si los católicos contribuyen al presupuesto de instrucción con su dinero, es muy justo que exijan los maestros que han de formar las conciencias de sus hijos; de otro modo el católico paga dos veces: lo que le corresponde como ciudadano y la escuela particular que se encarga de la educación de su hijo. Dice que esta conculación de la conciencia individual no encuentra paralelo el mundo y lee las estadísticas de las naciones en que rige la ley, siendo contadas en el mundo donde se prohíbe la enseñanza a las Congregaciones religiosas. Habla de la labor de las Escuelas cristianas en el orden pedagógico, cultural y social y aboga porque las Asociaciones de Padres de Fam-

**Se hacen vainicas**  
Incrustaciones y bordado a máquina a precios económicos. L.ª Zañartu prima y exoficiala de I. Azúa. Plaza de la República 6-2.ª (antes establecida en San Prudencio, 35).

## Desde Maestu

### NECROLOGICA

Después de breve y penosa enfermedad, sobrellevada con ejemplar resignación cristiana, confortado con los auxilios de la Religión católica y rodeado de su atribulada esposa y queridos hijos, ha fallecido a las tres de la tarde de ayer, el acreditado comerciante de esta villa don Ignacio Suso González de Alaiza, a los 66 años de edad.

La conducción de los restos mortales al Cementerio de esta localidad se ha verificado a las cuatro y media de la tarde de hoy, asistiendo numeroso acompañamiento, prueba inequívoca de la estima en que se le tenía en el pueblo y fuera de él.

Mañana, a las once, se celebrarán solemnes funerales en la parroquia por el eterno descanso de su alma, que estarán seguramente muy concurridos.

Éra el finado un esposo ejemplar, padre amante de familia y modelo de ciudadano en el campo de las actividades, siendo su mayor goce el vivir en casa y familia, por lo que, con tan excelentes cualidades personales, surge la idea del vacío que deja en el hogar doméstico.

**Se hacen vainicas**  
Incrustaciones, reales y bordados a máquina, a precios económicos.  
**PLAZA DE LA REPUBLICA número 22. 2.ª**

**ACADEMIA DE CONTABILIDAD**  
Partida doble. Cálculo Mercantil. Legislación. Correspondencia. Mecanografía. Banca. Enseñanza a base de prácticas de contabilidad particulares sociedades regulares-colectivas, comanditarias y anónimas.  
Preparación para ingreso en Bancos y toda clase de oficinas. Enseñanza individual. Horas especiales para señoras.  
**MIGUEL L. DE VADILLO**  
Plaza de la República, 16. 2.ª

El bálsamo de la Religión, que suministra la resignación en bastante grado, aliviará la honda pena en que ha quedado sumida la familia herida con el terrible azote de la pérdida para siempre del mundo de los vivos del ser querido, y el sedante del tiempo irá paulatinamente cicatrizando la llaga sangrante que ha quedado abierta en el corazón de los seres queridos que la han sobrevivido.

El finado era Alcalde del Ayuntamiento, cargo que venía desempeñando por reelección de sus compañeros de Concejo, hacia bastante tiempo, poniendo en su desempeño una buena voluntad y celo nada común, mereciendo por ello la confianza plena de los mismos y alta estimación en que le tenían y en prueba de ello y como homenaje póstumo han asistido al fúnebre acto de hoy todos los concejales.

Los que nos honramos con su leal y sincera amistad hemos perdido a buen amigo, cuyo recuerdo perdurará por largo tiempo.

A su desconsolada viuda doña Julia Lacha e hijos don Jesús, don Benigno, don Angel y don Amable y demás familiares, les testimoniamos nuestra condolencia por la terrible desgracia que sufren, tomando gran parte en el dolor que les embarga, y tengan la seguridad de que nuestras pobres oraciones irán dirigidas al Altísimo para que acoja el alma del fallecido en su amoroso seno, para disfrutar de las dichas que no tienen fin.

**EL CORRESPONSAL**  
Maestu, 19 de marzo de 1934.

**Automóviles «La Unión»**  
Salida de Pamplona, 7 mañana.  
Salida para Pamplona, 6,15 tarde.  
Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.  
Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.  
Idem Bilbao por Urdiaza, 9,30 mañana.  
Idem Bilbao por Urdiaza, 4 tarde.  
Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde.

SI QUIERE USTED INFORMARSE DEL ULTIMO DECRETO DE INSTALACIONES, VENTA DE LAMPARA, ACUDA A LA INSTALADORA DE  
**EUSEBIO ARBULO**  
QUE EL LE INFORMARA Y LE HARA SU PRESUPUESTO DE INSTALACION, CON LA SEGURIDAD DE QUE ENCONTRARA LA MISMA ECONOMIA Y GARANTIA  
FLORIDA, 28 — TELEFONO 1472

**NITRATO DE CHILE**  
sensacional  
baja de precios  
consulte a su proveedor habitual



**¡No olvide Ud. nuestros suministros y marcas!**

Aparatos de radio: «ATWATER — KENT, PHILCO, WESTINGHOUSE».  
Máquinas de escribir: «SMITH — PREMIER».  
Máquinas de calcular: «MERCHANT».  
Máquinas de sumar: «TASMA».  
Coches para niños: «ORBEA».  
Cámaras frigoríficas: «WESTINGHOUSE, GENERAL ELECTRIC».  
Aparatos domésticos de limpieza: «WESTINGHOUSE».  
Instalaciones frigoríficas industriales: «FRICK».  
Baterías de automóviles: «AUTOBAT».  
Radiadores de automóvil: «HARRISON».  
Rectificadores para carga de baterías: «PHILIPS».  
Servicio técnico para electricidad de automóviles y radio.  
Personal especializado.  
Talleres modernos dotados con maquinaria y aparatos de medida de precisión.  
Proyectos y presupuestos.

Nota.—Queda invitado el público a visitar nuestros talleres.

**AUTO-ELECTRICIDAD, S. A.**  
**Beltrán Casado y C.ª, S. A.**  
Dato, 34 — VITORIA — Teléf. 1747

  
**Nitrato de Cal IG**  
16-18% de Nitrógeno y un 28% de Cal  
**¡RESULTADO SEGURO!**  
**¡FERTILIZANTE ECONOMICO!**  
PARA CONSULTAS TÉCNICAS  
CONSULTORIO AGRONÓMICO DE LA UNIÓN QUÍMICA Y LLUCH, S. A.  
VALLADOLID Calle El 12 de Abril, 2  
DON JOSE LOPEZ MARTINEZ  
LOGROÑO, SALMERON, 13.  
Representante regional:

## Carta Pastoral

que, con motivo de celebrarse en todo el mundo Horas Santas y solemnidades eucarísticas, aprobadas y bendecidas por Su Santidad el Papa Pío XI, para coronar el Jubileo del Centenario XIX de la Redención Humana dirige a sus el Excmo. y Rvdmo. señor Doctor don Mateo Múgica y Urrestarazu, Obispo de Vitoria

(Continuación)

el presente y el porvenir. A una y en tropel con los imponderables dolores que le aguardaban, destilaron ante Aquel Divino y Universal Penitente todas las formas del pecado y de la iniquidad: per-versión del derecho, tiranías, abusos del poder, herejías, cismas, blasfemias, palabras soeces, inmorales, inmundas; idolatría, cultos sacrilegos; mentiras, hipocresías, homicidios, crueldades, injustas guerras; sordida avaricia, codicias desentrenadas, abominables géneros de impurezas, crápulas embrutecedoras, orgías, deslealtades en matrimonios, orgullos y rebeldías en los hogares; y abisnado y vol-

queado, por decirlo así, en el ceno de tanta maldad, Jesucristo llega hasta las puertas de la muerte en dolorosísima agonía.  
Llegada la hora de las tinieblas, «fremueront gentes», muchos y poderosos conjurados se reuvelven contra su Mesías, Bienhechor insigne, Dios y Señor: los dolores que le hicieron sufrir fueron sobre toda ponderación y medida. Su Sacrosanta Pasión fué general, primero por la variedad de personas que concurrieron a ella, gentiles, judíos, eclesiásticos, seglares, pobres, ricos, grandes y pequeños; además, por haber padecido en todos los bienes, en los amigos, en la honra, en la hacienda (pues hasta le despojaron de sus vesti-

das), y en la vida, tan amada de todos; y, por último, porque padeció en todos sus miembros y sentidos, sin que quedase uno por atornillar, la cabeza aporreada con cañas y penetrada con espigas; el pecho anheloso, las barbas mesadas, el cuello mal herido por la soga, las manos entumecidas por los cordeles y cadenas, el cuerpo sembrado de cardenales y profundas heridas por los azotes, los pies lastimados por el camino, los hombros quebrantados por el peso de la Cruz.  
«No hay dolores», añade San Buenaventura, ni más acerbos, ni más punzantes que los padecidos por Cristo, porque no hay quien le iguale en delicadeza de complejión y en viveza de sentimiento». Verdaderamente, amados diocésanos, que echó el Eterno sobre su propio Hijo Jesucristo las iniquidades de todos nosotros, y el Salvador arrojó toda la ira infinita de su Padre, para conseguir nuestro perdón y redención.  
Obra estupenda y admirable la Pasión de Cristo por los tormentos y muerte que el divino Señor sufrió, no lo es menos por las virtudes que se nos enseñan desde la Cátedra Santa de la Cruz. Ex-

mia «paciencia», soportando voluntariamente acerbísimos dolores; heroica «caridad» al prójimo, poniendo su alma, dando su vida por amigos y enemigos; amor a sus «enemigos», pidiendo a su Eterno Padre que los perdonaraisignificando «piedad» y diligencia en orar, refiriendo a Dios tres de sus siete palabras; «amor filial» para con su Madre, pues la recomendó especialmente a San Juan, olvidándose de sus dolores; «benignidad» inaudita con el Buen Ladrón, y, en consecuencia, impponderable misericordia con los pecadores penitentes; «mansedumbre» singular, sufriendo en silencio tormentos, crueldad y burlas de sus verdugos; «fortaleza de alma», no vencida por todos los insultos y oprobios; «humildad» y «obediencia» hasta la muerte, y muerte de Cruz; «pobreza» extrema, despojado de todo, vió el reparto de sus vestiduras; «abnegación», renunciando a su Madre, sus amigos, a su fama; a los consuelos interiores y hasta a la misma vida; «fidelidad» en completar su misión, hasta que todas las cosas fueran cumplidas. «Sciens quia omnia consummata sunt»; «perseverancia», permaneciendo en la Cruz, muriendo allí, a pesar de las sacrílegas provocaciones de sus enemigos para descender de ella.

Después de todo esto, amadísimos diocésanos, poco o nada nos puede costar el reconocer que Jesucristo nos enseñó con su ejemplo el camino del cielo «y que nos amó, y nos lavó de nuestros pecados en su sangre». Eramos todos por el pecado ignorantes, injustos, malos, esclavos del infierno; pero, muriendo Jesucristo, dice el Apóstol, y satisfaciendo por nosotros, hemos llegado a ser «sabaduría de Dios, justicia, santificación y redención. En El tenemos redención por su «sangre», la remisión de los pecados» por las riquezas de su gracia, que sobreabundó en nosotros.

La Pasión y muerte de Jesucristo! La vió y contempló en profética visión el Profeta Habacuc y exclamó: «Domine, considera» opera tua, et expavi: consideré tus obras y me llené de santo pavor»; meditaron en la Pasión y Cruz del Salvador los Santos, y dijo S. Pedro Crisólogo: «Llénase de estupor los ángeles, asómbrese el cielo, tiembla de pavor la tierra, no puede ni el oído percibir, ni la mente alcanzar, ni alguna criatura comprender este admirable misterio, este venerado Sacramento del pavor de los Santos: «Sacramentum pavoris sanctorum»; y San León exclamó: «¡Oh Cruz de Jesucristo, fuente de todas las bendiciones, causa de todas las gracias, por la cual se da a los creyentes, de enfermedad, fortaleza; de oprobio, gloria; de muerte, vida»; y S. Agustín escribió: «Una cosa hay que sobre todas las demás me inflama, me urge, me mueve y promueve a amaros: «la ignominiosísima y cruel muerte que por mí amor padecisteis; «unum est quod me plisu omnibus accendit, urget, movet et promovet ad iugendum, ignominiosísima et amara mors quam sustinuísti», y todos de consuno declararon que nadie espere librarse del fuego eterno y salvarse, sin consagrar a Cristo Crucificado sus trabajos, su devoción, su amor y su vida. «Si quis non amat Dominum nostrum Jesum Christum, sit anathema».

Ahora, venerables Sacerdotes y amaos fieles, todas las gracias, satisfacciones, perdón y méritos,

(Continúa...)



HE AQUÍ COMO SE CALMA



INMEDIATAMENTE EL DOLOR



SIN MASAJES NI PILDORAS

No hay razón para padecer de dolores reumáticos, neurálgicos, musculares o los producidos por lumbago, ciática, contusiones, frios, rigidez de miembros, torticolis, cansancio físico, porque antes de cinco minutos de aplicarse el Linimento de Sloan, desaparecen. El Linimento de Sloan gana siempre al dolor.

Cómo? Porque descongela, reaviva la circulación de la sangre, reduce la inflamación si la hay y ejerce su acción contra-irritante. Al aplicarlo, para lo que no es preciso frotar, se siente un calorillo como si bañaran los rayos del sol la parte dolorida. No mancha. Se seca al momento.



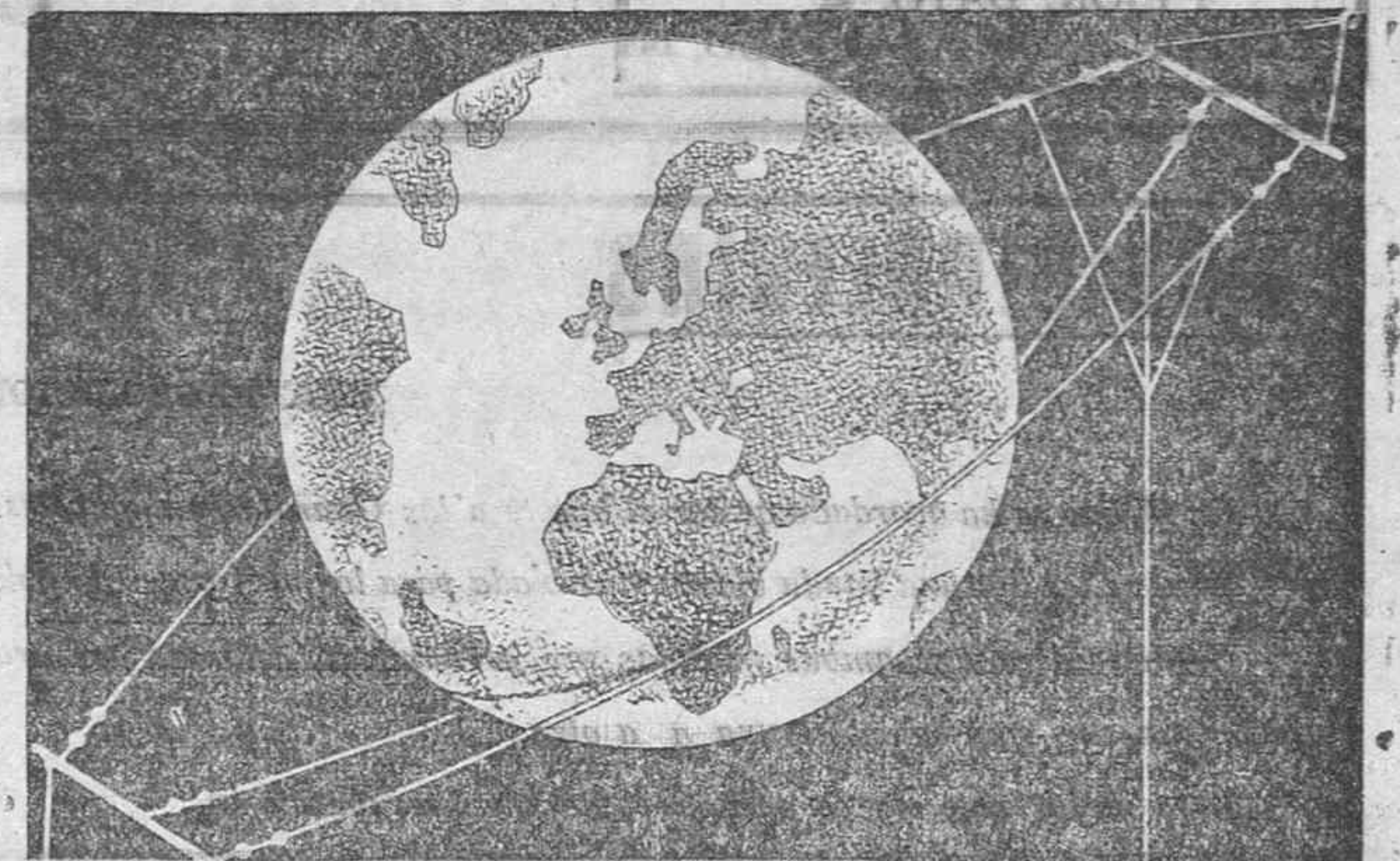
Linimento de SLOAN MATA DOLORES

Los deportistas lo usan después de ejercicio o en las contusiones que reciben. Trece millones de hogares emplean el Linimento de Sloan. No debe faltar en ninguna casa, porque es un arma infalible contra el dolor.



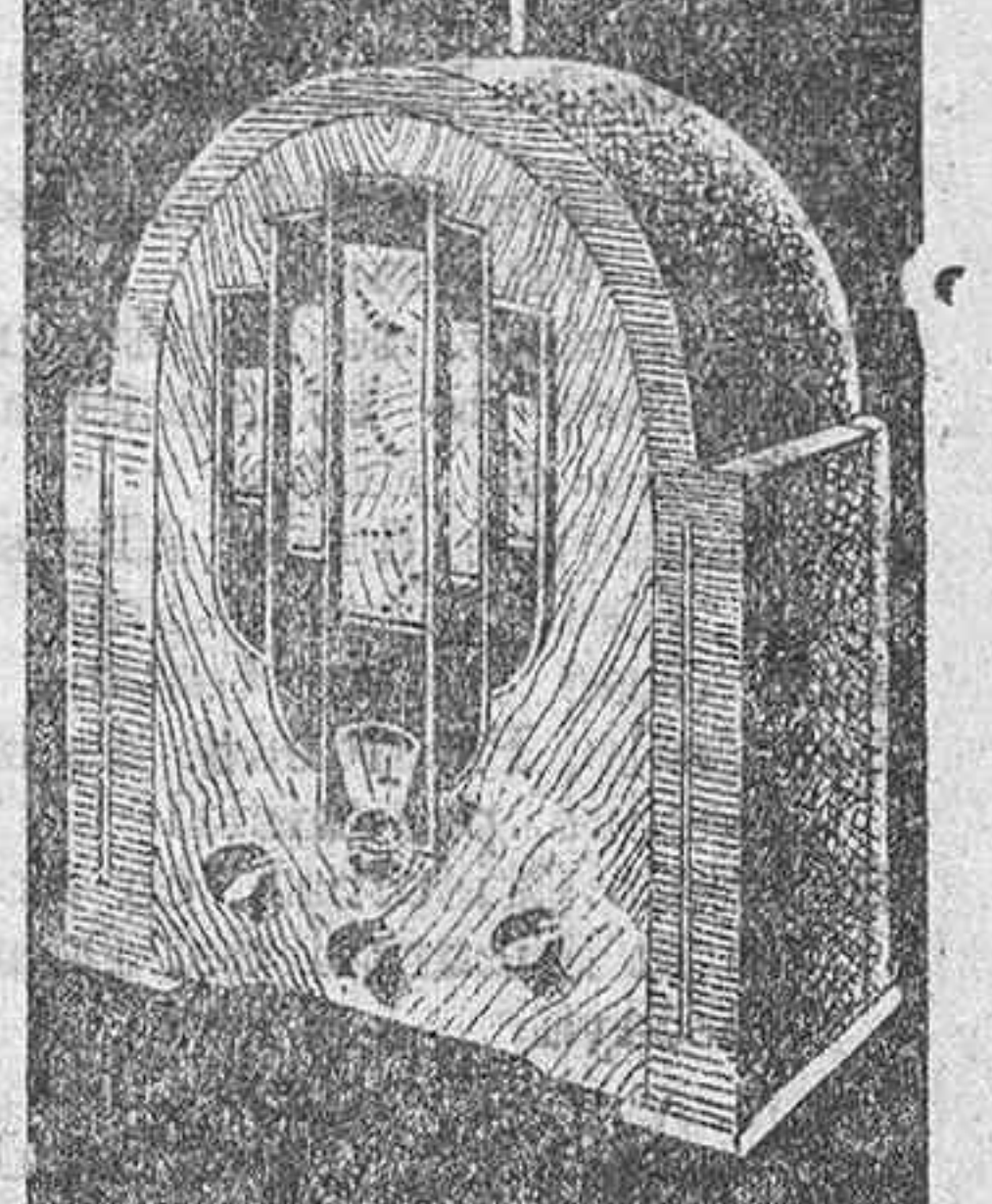
Larramendi Hnos OPTICOS ESPECIALISTAS DATO, 9. - Vitoria.

Falleres mecánicos movidos eléctricamente. Las recetas de los señores Médicos oculistas son ejecutadas con toda exactitud. Graduación de la vista gratis. Óptica fina en general. Gafas y lentes de todas clases, gemelos, cristales, lupas, monturas, estuches, accesorios y reparaciones.



USTED PUEDE CAPTAR EL MUNDO CON EL RECEPTOR PHILIPS 636

Los hilos de su antena apresarán las emisoras mundiales; su receptor las elegirá, separando la que usted prefiera, por muy débil y lejana que sea. Pida una demostración, sin compromiso, del nuevo receptor Philips a «Superinductancia», tipo 636



Representante oficial para ALAVA: «ALMACENES LA BOLSA» Florida 23 - Area, 13

LA NOVEDAD MAS SENSACIONAL EN RADIO PARA 1934

**Inapetentes, Anémicos, Neurasténicos, Agotados!**

Los organismos debilitados o consumidos por el esfuerzo físico o intelectual, recobran las energías perdidas con el potente tónico y eficaz regenerador de la sangre, Jarabe de

**HIPOFOSFITOS SALUD**

Actúa rápidamente estimulando el apetito; vence con éxito la Anemia, obra poderosamente sobre el sistema nervioso y levanta el espíritu más decaído. Tonifica el cerebro y fortifica los músculos y huesos. Vigoriza y fortalece las naturalezas débiles y constituye un precioso auxiliar para acortar las convalecencias difíciles.

Aprobado por la Academia de Medicina. Inalterable. Puede tomarse en todo tiempo.

**LAXANTE SALUD**

Suprime el estreñimiento y los excesos biliares. Es suave y seguro. Grageas en cajitas precintadas. Pídanse en Farmacias.

**VIDA INCENDIOS**

**MINERVA**

ACCIDENTES

RESPONSABILIDAD CIVIL ROBO TRANSPORTES SUBDIRECCION DE VITORIA: San Antonio, 20-3.

Agencias: ABASTECIMIENTOS ZEDA, FLORIDA, 3 y PRINCIPALES PUEBLOS DE ALAVA.

**Academia «San Prudencio»**

CONSTITUCION, 10, 2.º VITORIA

I.—BACHILLERATO: 1) Cursos completos; 2) Asignaturas; 3) Orientaciones para carreras y empleos públicos.

II.—MAGISTERIO: 1) Ingreso en Normales; 8 plazas obtenidas en septiembre último; 2) Cursos: 19 plazas y los 3 primeros lugares en la reciente convocatoria.

III.—COMERCIO: Idiomas, Francés, Italiano e Inglés (Berlitz).

IV.—OPOSICIONES A CARTE ROS con 3.000 pesetas. Profesor especial don Luis Rodríguez, Secretario de Correos. Clases desde el 15 de febrero. Informes, de 12 a 1.

CIPRIANO CALZADA

**SIN DINERO**

podéis adquirir todo lo necesario para amueblar vuestras habitaciones

Grandes facilidades de pago

ORTIZ DE ZARATE, 3 y DATO, 36

**«LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL»**

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos. Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. Fundada en 1864. Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios. Seguros de valores. Seguros contra accidentes. Seguros marítimos. Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6, 2.º. - Vitoria.

**ROYAL**

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS

FUNDADA EN LIVERPOOL EL AÑO 1845

Establecida legalmente en España por Decreto del Gobierno de 1.º de Octubre de 1873.

Extracto del Balance mundial correspondiente al ejercicio de 1932

Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 Libras Esterlinas; Capital desembolsado 2.799.965 Libras Esterlinas; Fondos totales 43.603.486 Libras Esterlinas; Primas, deducidas las de reaseguros cedidos: 14.221.220 Libras Esterlinas; (La Libra Esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid en 80 de Diciembre de 1932, al cambio de 40'65).

Extracto del Balance correspondiente a las operaciones Españolas para la rama de Incendios

Capital suscrito y Capital desembolsado. — No existen cantidades especiales para España, por no disponerlo, ni los Estatutos de la Compañía ni las Leyes Españolas.

Fondos. — Hallanse situados en España: En la Caja General de Depósitos, invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 380.800 pesetas. — En Entidad Bancaria e invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 463.100 pts. — Primas deducidas las de Reaseguros cedidos, pesetas, 1.520.702,13.

Los siniestros de la Región se pagan en Vitoria.

MORE, FRANCIA N.º 42.—TELEFONO NUM. 1.139

(Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 16 de Octubre de 1933).

**MEDETS**

Famoso remache para arreglar cualquier agujero, en toda clase de vasijas de facilísima colocación, sin necesidad de fuego

Remache suelto, 15 céntimos

Llavecita para su colocación, 5 céntimos.

Caja de 4 remaches y su llavecita, 60 céntimos.

Caja de 12 remaches y su llavecita, 1'50 pesetas

Grandes descuentos para revendedores.

Concesionario para España: Postas, 26. — «El Gran Mundo»

**EL MEJOR REGALO DE NAVIDAD Y PASCAS**

Radio PILOT - SUPER - DRAGON, uno de los mejores Receptores del mundo, en precio el mejor: ondas de 14 a 2.000 metros, con cinco gamas: Nuevo modelo para 1934.—P. 3. L. 5. Válvulas ondas normales y largas con dispositivo para Pick-Up.

Tarjeta de garantía.—Ingenieros expertos para arreglos.

Venta: LINACERO.—Tel. 1846 Apartado de Correos 41.—VITORIA

**Muebles AZPIAZU Vitoria**

EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES PISOS DEL EDIFICIO

**«AURORA»**

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS

Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas.—Fundada en Bilbao el año 1900.—Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.

Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

**Tres Perlas**

FINISIMO Y MUY VIEJO

**PRIM - Vitoria**

MANUEL IRADIER, O

Fabricación y adaptación personal de Aparatos Ortopédicos para desviaciones de pies, piernas, espaldas, tumores de las articulaciones, parálisis infantil, pies planos, hernias, piernas artificiales, corsés para escoliosis y mal de pool, fajas elásticas para embrazos y afecciones del abdomen como hernias umbilicales, descensos del vientre, estómago y riñón, y para ordenar los vientres deformados por operaciones. Cinturas para combatir la obesidad, para sport y estreñimiento, espaldas, etc.

**Dr. Parra Solache**

OCULISTA

EX-AYUDANTE DE CLINICAS NACIONALES Y EXTRANJERAS

Consulta de 11 a 1 y de 3 a 4. Calle de la Florida, 24, 1.º derecha. Óptica médica: Dato, 33, Vitoria. Bajo la dirección del Oculista de esta ciudad, SEÑOR PARRA.

Ejecución rápida y exacta de toda clase de fórmulas de los señores Médicos-Oculistas.—Montaje y reparaciones de todo lo concerniente a la Óptica.—Surtido completo de cristales y armaduras.—Diversidad de artículos de Óptica.

SASTRE. Hace falta oficial que sepa su obligación y aprovechante o medio oficial, Plaza de la República, 6.

**Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria**

FUNDADA EL AÑO 1856.— Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos.....	41.291.813 Pesetas.
Número de imponentes.....	23.417
Capital y Reservas.....	3.200.000

PRINCIPALES OPERACIONES.—Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS:

Año 1850	Pesetas	1.912	Año 1910	Pesetas	7.992.208
Año 1880	»	234.050	Año 1915	»	10.079.122
Año 1900	»	858.092	Año 1925	»	15.368.618
Año 1905	»	160.897	Año 1933	»	41.291.813

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA, números 1, 3 y 4.

**LA EXPORTADORA** — Fábricas de lunas, espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA. — Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, café y demás. — Lunas biseladas y grabadas. — Lunas de segunda, finas. — Espejos de todas clases. — Marcos con cromos y oleografías. — Molduras. — Vidrios impresos. — Vidrios del país y del extranjero. Teléfono 1949

Lea y propague PENSAMIENTO ALAVES

MUNICIPALIDADES

UNA PROPOSICION

En Bilbao se ha acordado quitar el bigote a los Guardias municipales. Aquí se les dió una banda blanca charolada para los uniformes de g.l.a. Como quiera que ambas medidas son económicas, estamos por proponer que se completen la una a otra. A lo mejor con eso se enjuga el déficit presupuestario.

Centros oficiales

GOBIERNO CIVIL

Suscripción para premios y socorros de la fuerza pública y sus familias con motivo de los sucesos revolucionarios de diciembre último.

TERCERA LISTA DE DONANTES

Table with 2 columns: Name, Ptas. Cts. Includes Sr. Presidente del Casino Artista Vitoriano, Sr. González de Echavari, Sr. Marqués de la Alameda, Don José Pérez Agote, Don José María Otazu, Sr. Gual, Sr. San Cristóbal, Vizcaya.

Total 2.355,00 Vitoria 19 de marzo de 1934. El Habilitado Vitor Benito.

CUARTO DE SOCORRO

Han sido asistidos en este establecimiento benéfico, los siguientes: Alejandro Gómez de Segura, de 26 años, de erosió en la cara externa de la pierna izquierda. Jacobo Romero, de 28 años, de herida contusa en la región occipital, que se produjo en la calle Independencia, al caerse de un «auto».

AUDIENCIA

VISTA POR EL ATRACO A UN TAXISTA

Ayer a las cuatro de la tarde se reunió el Tribunal de Urgencia para ver y fallar la causa por robo frustrado, seguida contra Juan Alzuar y Alejandro Garijo.

Preside el magistrado señor Lacalle, acompañado de los señores Pareda y Abreu.

El hecho, que está en la mente de todos, pues ocurrió el día 3 del mes en curso, acació en la forma siguiente:

Sobre las ocho y diez de la mañana, se acercó un joven que representaba tener de 22 a 25 años, alquilando el coche matrícula VI-956, conduciendo por su propietario don Feliciano Briñas, manifestando que le condujera a Armiñón donde tenía que asistir a una boda.

Una vez llegado al kilómetro 4 de la carretera de Castilla, el viajero se abalanzó sobre el Feliciano, intimándole a que parara el coche, cosa que hizo un poco violentamente, pues sujeto en parte por los brazos no pudo dominar el coche que fue a chocar contra un árbol. En este momento se dirigía hacia Miranda un autobús de la Compañía de Automóviles de Alava cuyo conductor al ver a su compañero en la cuneta, paró, dándose cuenta de lo que ocurría toda vez que el atracador tenía una pistola en la mano que ya había disparado sobre Feliciano, pero que afortunadamente estaba encasquillada y no salió la bala, resultando por esto milagrosamente ileso.

Mientras el atracador se decidió por la huida el coche de la compañía se dirigió rápidamente a Arriñez, avisando por teléfono a la Guardia civil de ésta, saliendo inmediatamente varias parejas por la carretera.

Bien pronto divisaron en la misma tres sujetos que les infundieron sospechas, tan fundadas, que inmediatamente los tres individuos se dividieron pero a pesar de todo fueron detenidos dos de ellos, logrando desestarse el tercero.

DECLARACION DE LOS PROCESADOS Y TESTIGOS

La declaración del procesado Juan Alzuar no apunta ninguna cosa nueva al sumario; únicamente en su declaración de ayer se contradice con las prestadas anteriormente, pues en la Comisaría dijo que el Gutiérrez iba a desahacerse del chofer y en el Juzgado que haría lo que pudiese; ayer ante la Sala negó tales manifestaciones.

Alejandro Garijo en su declaración

manifiesta que el Gutiérrez se encargó de coger un taxi, atando al chófer y llevarlo a Bilbao, y allí cometer un atraco en un garage de la Gran Vía.

Los testigos Feliciano Briñas, Angela Balza y Vicente Ferreiro, no aportan nada de interés al sumario. Vista la prueba testifical el fiscal mantiene sus conclusiones.

En el informe el fiscal dice que no obstante las variaciones hechas por los procesados en sus declaraciones, los hechos no se han desvirtuado y permanecen los mismos.

De la defensa de los procesados se encarga el abogado señor Ozores. En su informe, extenso y brillante, dice que no es un delito de robo frustrado el que se le achaca a sus patrocinados, sino únicamente una tentativa de delito. Niega que sean coautores los que se sientan en el banquillo, ni tampoco cómplices, pues nadie de los testigos que hoy han comparecido los vió; soamente, dice, son encubridores de un delito y por lo tanto pide para sus patrocinados la multa de 500 pesetas a cada uno en lo que afecta a la tentativa de robo, y por lo que respecta al procesado Juan Alzuar por la tenencia ilícita de armas de fuego, a cuatro meses y un día de prisión, según la ley de julio de 1933.

Vistas las pruebas y los informes del fiscal y de la defensa, el Tribunal se retira a dictar sentencia.

SENTENCIA

El Tribunal ha dictado sentencia condenando a los procesados Juan Alzuar y Alejandro Garijo Alonso, por el delito de robo frustrado a la pena de 4 años, dos meses y un día de presidio menor; y a Juan Alzuar por el delito de tenencia ilícita de arma de fuego, a la pena de un año de prisión menor, y al pago por ambos procesados de 105 pesetas al propietario del coche señor Briñas, como indemnización de los perjuicios causados.

CAMARA DE COMERCIO E INDUSTRIA

NOTA OFICIOSA

En la sesión que celebró esta Cámara en el día de ayer, se trataron entre otros, los siguientes asuntos:

Se dió cuenta de la formación definitiva del Consejo Superior de Cámaras.

—Se designó una Comisión para entrevistarse con las autoridades municipales a fin de que se active el concierto con la Excelentísima Diputación y poder llegar rápidamente a una modificación de las tarifas de Contribución industrial en vigor.

—También se acordó contribuir con 100 pesetas a la suscripción abierta por el señor Gobernador a favor de las fuerzas que intervinieron en la represión de los últimos sucesos.

—Dióse cuenta de una comunicación del Excmo. Ayuntamiento en la que manifiesta haberse interesado en la solicitud de aumento de carteros para esta Administración.

—Quedó acordado presentar ante el Consejo Superior de Cámaras.

Anuncios oficiales

Caja Provincial de Ahorros y Préstamos de Alava

Acordada por el Instituto Nacional de Previsión el reparto de las bonificaciones extraordinarias de 400 pesetas a los titulares del R. O. obligatorio que han cumplido los 65 años en 1.933, y autorizada por la Excelentísima Diputación la entrega con ese fin de la cantidad necesaria, se hace saber a los beneficiarios que queda abierto el pago de sus cuotas en las oficinas de la Caja, previa la documentación que en las mismas les será facilitada.

El Director

ras, a fin de que la hiaga llegar ante la Superioridad la protesta por la Orden ministerial del 17 del actual, que dispone que todos los ramos de la Construcción de Madrid abran sus obras y talleres bajo el régimen de la jornada de 44 horas semanales.

—Se acordó recurrir contra el impuesto de vigilancia que grava a un gran número de establecimientos comerciales. También se solicita la exención de tributos para la madera que en troncos se introduce en Vitoria con destino a la industria.

—Igualmente tomóse el acuerdo de interesar al señor Administrador de Correos que el buzón de alcance colocado en la caseta de Arbitrios de la Estación del Norte, sea trasladado al vestíbulo del edificio de la nueva Estación.

AYUNTAMIENTO

Nos ha manifestado el señor Alcalde que, ha recibido la visita de una Comisión de la Cámara de Comercio, a fin de enterarse de cómo ha quedado el Concierto que ha hecho el Ayuntamiento con la Diputación.

Ayer también recibió el señor González de Zárate, a una Comisión de Solidaridad de Trabajadores Vascos para tratar de ciertos detalles relacionados con la organización del tráfico, el día 1.º de abril.

El señor Alcalde ha pedido al señor Presidente de los Jurados Mixtos que dicho día haga una excepción en las bases del Jurado Mixto de la Alimentación para que puedan los establecimientos afectados a dicho Jurado abrir ese día.

Finalmente nos dió el señor González de Zárate que había recibido 35 pesetas de la señorita Blanca Brena, producto de una suscripción para los Comedores Económicos.

COMISARIA

ROBO

Días pasados en el pueblo de Betoño, y en la taberna propiedad de Fornerio San Vicente, se ha cometido un robo, por lo que inmediatamente se presentó en dicho pueblo el comandante del puesto de esta capital con fuerza a sus órdenes, comprobando en efecto, que de dicha taberna se habían llevado los ladrones, dos pernils de tocino, una caja de galletas, una caja de huevos, una caja de cortadillos y las patas y orejas de un cerdo, habiéndose valido para ello de varias herramientas con las que violentaron la puerta principal, perforando ésta para poder correr los cerrojos que existen en la parte interior no habiéndose podido averiguar quién o quienes hayan sido los

Alerta, católico

Tenemos noticia de que una editorial de Barcelona «Libraes» está mandando estos días a Vitoria y a pueblos más importantes de Alava abundantes remesas de libros y folletos detestables por sus ideas contrarias totalmente a la fe y en la más abierta oposición a la moral católica. Sabemos igualmente que estos envíos se realizan mayormente por la vía comercial remitiéndolos a tiendas y comercios. No hace falta que recordemos a nuestros lectores la obligación gravísima que sobre todo católico pesa de recoger tan averiada mercancía y de oponerse por todos los medios a que se propague su envenenado contenido.

DESPERTADORES OCASION. Los de 14 pesetas, ahora a 8,25. Relojes pared, desde 45 pesetas. SELLOS enchapado de oro, toda garantía, a 9,50. ALIANZAS RO macizo, desde 16 pesetas. ALIANZAS ORO enchapado, toda garantía, a 6,50 ptas. Dato, 24 Joyería. Platería. ISASIA Dato, 24 Relojería. VITORIA

autores del hecho a pesar de las gestiones hechas para ello.

JURADOS MIXTOS

Ayer a las seis se celebró un acto de conciliación sin avenencia entre Davaillo y otro-Echavarría y Compañía.

A las siete un juicio por reclamación de cantidad entre Urquijo-Cerámica de Llodio, quedando concluso para sentencia.

Hoy a las siete se celebra un acto de conciliación por despido entre Martín-Aldecoa.

A las ocho se reune el Pleno del Comercio en General.

Se ha dictado sentencia en el juicio promovido por el obrero José Saenz contra Amiliano Ramírez, a favor del patrono.

—En el juicio por reclamación de cantidad celebrado días pasados entre Delgado-Cabezas, se ha fallado en parte a favor del obrero.

INSPECCION DEL TRABAJO

Se han realizado visitas de inspección a la fábrica de chocolates de la Sra. Vda. de Concha, a la tienda de ultramarinos de don Tomás Arnau y a la armería de don Emilio Zulaica.

COMANDANCIA MILITAR

SERVICIO DE LA PLAZA PARA MANANA

Capitán de día, don Jesús de Velasco, del Regimiento de Caballería.

Imaginaria, don Carlos Santo-Domingo, del mismo.

Guardias y vigilancias, las señaladas en el Servicio de la Plaza para el día 19.

Noticias y reclamos

SERVICIO METEOROLOGICO

El parte del Observatorio del Instituto, acusa:

A las ocho de la mañana: Presión atmosférica, 716,1. Termómetro seco, 4,8. Termómetro húmedo, 4,0. Humedad, 87. Temperatura máxima, 11,0. Temperatura mínima, 2,8. Agua en las últimas veinticuatro horas, 19,5. Estado del cielo, cubierto. Viento, N. W. moderado.

¿Que es usted maestro escuelas y su trabajo pesado? De hacer buenos ciudadanos Le rinde y ha fatigado? Tome el reconstituyente «San Roque Jerez Quinado».

Gran aperitivo de uso general muy agradable.—Propietario: Tejada y Compañía (Sucesor).—Areta (Alava).—Representante: Ozaeta.

CARCEL. En el día de hoy existen en esta Prisión: 74 hombres y 4 mujeres.

MATADERO MUNICIPAL. En el día de ayer se sacrificaron las siguientes reses: 12 bueyes, 3.146 kilogramos. 14 terneras, 619 idem. 10 cerdos, 1.045 idem. Derechos: pesetas 1.391,87.

BORDADORA a máquina, hace falta una buena oficiala, Casa Servando, —Galán, 18.

MINUCIAS

OPOSICIONES

En cierto centro oficial, colocado bajo la advocación de Guttember, se están celebrando estos días unas oposiciones por el socorrido sistema del turno libre.

El asunto va a dar juego. Aunque los preparativos no sean muy limpios que digamos.

Notas de Sociedad

VIAJES

Procedente de Roma se encuentra en esta el Beneficiado organista de la Catedral de Toledo don Félix Sáez de Ibarra.

MEMORIA

Hemos recibido de la Hermandad Tradicionalista de San José de Durango, la memoria correspondiente al ejercicio de 1933. Agradecemos el envío.

PETICION DE MANO

En Burgos ha sido pedida el día de San José por la señora viuda de Cuenca Romeo y para su hijo don Federico, teniente de Artillería, la mano de la bellísima señorita Purita Montero Benito, hija de los señores de Montero (don Atanasio).

La boda ha sido fijada para fecha próxima.

Felicitemos a dichas familias y hacemos votos por la felicidad de los prometidos.

PRIMERA AMONESTACION

El domingo 18 se leyó la primera amonestación de la gentil y bellísima señorita Blanca de Amescua, que en breve contraerá matrimonio con el probo oficial administrativo del Ayuntamiento y estimado amigo nuestro Jesús R. de Escoriaza.

A las muchas felicitaciones recibidas unimos la nuestra muy efusiva.

DESPEDIDA DE SOLTERO

Para el sábado por la noche está citando en un restaurant a sus amigos el que lo es nuestro, don Pablo Aguiriano Esquibel, que el miércoles 4 de abril dispónese a contraer matrimonio en la parroquia de San Vicente, con la bella señorita Milagros Barrón Ramírez, hija del comerciante en vinos don Aurelio.

Felicidades anticipadas.

MATRIMONIO

Ha contraído matrimonio en la parroquia de San Miguel la señorita

ocho y media en el altar de la Dolorosa.

LAMPARA VOTIVA. por los enfermos y agonizantes de la Provincia de Alava, ante Nuestra Madre la Virgen de Estfbaliz.

Desde 1.º de enero de 1933, arde día y noche una lámpara de aceite en la Capilla del cerro.

Todos, sin excepción, los alaveses debemos de participar en esa oración; dad vuestro óbolo por insignificante que sea para sostener esta lámpara.

Se recogen donativos en diferentes pueblos de la Provincia, y en Vitoria en los comercios de don Clemente Yrazu, Hijas de Olivares, «La Vascongada» y Librería General, algunas personas también entre sus amistades pueden recogerlos para mayor comodidad y entregarlos o al Padre Prior de los monjes benedictinos o en Magdalena, 6.

A los pueblos donde lleguen el PENAMIENTO ALAVES y no haya persona encargada aún de recoger las limosnas, pueden entregárselas al señor Cura, que él se encargará seguramente de hacerlas llegar a su destino.

QUIEN HAYA ENCONTRADO una maleta de un obrero, que se perdió el día 17 de este mes carretera de Pamplona a Alsasua o Alsasua a Vitoria carretera de Madrid, avise o entregue en esta administración y se le gratificará.

PARROQUIA DE SAN VICENTE. Mañana, jueves, a las seis de la tarde, siguiendo la costumbre establecida y conforme a los Estatutos porque se rige la Cofradía se cantarán Completas y el «Stabat Mater Dolorosa» y a continuación la Novena.

Tema para el sermón de la función de este día: «...y murió: La Eucaristía, reproducción de la muerte de Cristo».

Día 23, festividad solemne de Nuestra Señora de los Dolores, por la mañana, a las seis y media y ocho, misas de comunión general amenizadas con cánticos.

A las diez, Misa solemne.

Por la tarde, se celebrará la Novena a las seis y media de la tarde, exposición de Su Divina Majestad terminando con la Bendición del Santísimo.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL. Novena a Nuestra Señora de los Dolores

Se reza en las misas de siete y